



**Ayuntamiento
de Baní**
¡Una Nueva Visión!

Plan Municipal de Desarrollo (PMD)

2020-2024



**Consejo Municipal
de Desarrollo**

**Dirección General
de Ordenamiento y
Desarrollo Territorial**



Ayuntamiento Municipal de Baní
Calle Presidente Billini #419, Esq. Mella
Bani, Provincia Peravia,
Republica Dominicana
Tel.: 809-346-4300 | Fax: 809-346-4301
info@bani.gob.do



Contenido

PRESENTACIÓN.....	6
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.....	7
MARCO LEGAL DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO.....	8
LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	8
LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA (498-06)	8
ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2030.....	9
LEY 176-07 DEL DISTRITO NACIONAL Y LOS MUNICIPIOS	9
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	10
RIESGOS Y DIFICULTADES A LA HORA DE REALIZAR EL PMD	10
<i>PALABRAS DEL ALCALDE MUNICIPAL DE BANÍ</i>	12
MIEMBROS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	14
CONCEJO ECONÓMICO DE DESARROLLO MUNICIPAL	15
QUE ES EL CESM?.....	16
HISTORIA Y SU DESARROLLO GEOGRÁFICO	17
LIMITACIONES GEOGRÁFICAS DE BANÍ.....	17
EXTENSIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO	18
PROCESO DE CREACIÓN DE SLOGAN DE NUESTRO MUNICIPIO.....	20
SU GENTE	23
¿CÓMO SON?	23
¿FRASES MÁS USADAS?.....	23
ECONOMÍA.....	23
EMPLEO.....	24
CÓDIGO POSTAL.....	24
PREFIJO TELEFÓNICOS	24
¿CANTIDAD DE HABITANTES?.....	25
<i>EDUCACIÓN</i>	26
BIBLIOTECAS EN EL MUNICIPIO	27
MUSEOS Y MONUMENTOS DEL MUNICIPIO	27
DEPORTES	28
SALUD	30
LABORATORIOS Y CENTROS DE DIAGNÓSTICOS.	30
.....	30
OFICINAS PÚBLICAS, EMPRESAS Y COMERCIOS INSTALADOS EN NUESTRO MUNICIPIO	31
FIESTAS CULTURALES.....	33

LUGARES EXCLUSIVOS QUE NO PUEDES DEJAR DE VISITAR	35
EMPRENEDORES LOCALES.....	37
ANÁLISIS FODA DEL MUNICIPIO	38
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	39
RECURSOS NATURALES	39
PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO	39
PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN EL MUNICIPIO SON:	39
❖ LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA (DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RS, MATADERO Y MERCADO).....	39
❖ LA CONTAMINACIÓN DE LOS RÍOS, ARROYOS Y CAÑADAS	39
❖ LA PROBLEMÁTICA DE CONTAMINACIÓN DE SUELO.....	39
❖ LA EROSIÓN DE LOS SUELOS EN EL MUNICIPIO.....	39
❖ LA DESFORESTACIÓN EN LAS CUENCAS DE LOS RÍOS	39
❖ LOS PROBLEMAS DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA	39
❖ PROBLEMAS DE CONTAMINACIÓN VISUAL.....	39
❖ SEDIMENTACIÓN EN LOS CUERPOS DE AGUA	39
❖ ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LAS LADERAS DE LOS RÍOS, CAÑADAS.....	39
NUESTRO AYUNTAMIENTO	40
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES.....	42
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	43
APROBACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL PMD	44
COMITÉ DE CALIDAD	45
PRIMERA INTEGRACIÓN	46
ACTUAL INTEGRACIÓN	46
LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	47
ACTIVIDADES / EVENTOS.....	47
.....	49
MURAL EX-ALCALDES	50
SERVICIOS OFRECIDOS A LOS CIUDADANOS	52
EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS	54
LIMPIEZA	54
MERCADO MUNICIPAL DE BANI	55
CEMENTERIO	56
PROPIEDAD INMOBILIARIA.....	57
GSM EN NUESTRO AYUNTAMIENTO.....	59
APROXIMADO DE LAS RECAUDACIONES SEMESTRALES.....	60

PRESUPUESTO 62

DESARROLLO SOCIAL..... 62

CALENDARIO DE OBRAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO 2021 63

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 70

SERVICIOS SOCIALES..... 77

..... 105

COLABORADORES DEL PMD 106

BIBLIOGRAFÍA..... 108

Presentación

Desde su constitución la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT) del Viceministerio de Planificación, como órgano del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, ha venido ejecutando una serie de acciones tendentes a hacer realidad la visión de planificación contenida en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END-2030) desde y hacia los territorios con participación activa de los gobiernos locales y los representantes de la sociedad civil de cada municipio como expresión territorial primaria a fin de fortalecerlos y acompañarles técnicamente para poner en funcionamiento el Sistema Nacional de Planificación.

Muchas de estas acciones de planificación para el desarrollo han sido ejecutadas gracias al apoyo que los organismos de cooperación bilateral han brindado a la República Dominicana; y uno de esos organismos, la Unión Europea, a través del Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y Autoridades Locales (PASCAL) es el que ha hecho posible, en un esfuerzo mancomunado con el equipo técnico de esta DGODT, las autoridades locales y los Consejos de Desarrollo Municipales, la formulación de estos Planes Municipales de Desarrollo.

Desde nuestro punto de vista los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación y de gestión del territorio que recogen la visión de lo que los propios actores territoriales desean para su municipio y que además constituyen instrumentos de negociación que trazan las principales estrategias e iniciativas necesarias para cristalizar esta visión en una realidad de desarrollo sostenible.

Plan de Desarrollo Municipal

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento de gestión bajo la responsabilidad del Ayuntamiento y articulado con el conjunto de organizaciones existentes en la comunidad (especialmente el Consejo de Desarrollo Municipal). Este proceso de planificación parte de la preparación de una línea de acción socioeconómica, comunitaria y municipal que representa el insumo fundamental que utilizan los munícipes para, tras analizar la situación de la comunidad, identificar propuestas y preparar el PMD.

En consecuencia, los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizadas para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios, con un presupuesto definido y distribuido en un periodo de tiempo para su ejecución.

Cada sector realiza una selección de las ideas de proyectos las cuales se utilizan para plantear el Plan de Inversión Municipal que es sometido a validación de la representación de la sociedad civil del municipio y posteriormente socializado y aprobado en Cabildo Abierto para después enviarlo para someterlo al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP) para ser incluidos en el presupuesto nacional.

Si se parte de definir que los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizados para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios se requeriría de un procedimiento participativo y coordinado entre los munícipes y las autoridades locales, donde se definan una serie de acciones conducidas objetivamente.

Para realizarlo de manera participativa, la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial ha elaborado las siguientes actividades:

- Introducción y Apertura del Proceso del PMD y Asignación de Equipos de Investigación para el Diagnóstico por Ejes Temáticos.
- Redescubrimiento Municipal
- Diagnóstico por Ejes Temáticos / Análisis FODA del Municipio y de la Gestión Municipal.
- Consolidación y Validación del Diagnóstico
- Visión, Misión y Líneas de Acción

- Objetivos y Proyectos
- Matriz de Priorización de Proyectos
- Matriz de Programación de la Inversión y Fichas de Proyectos según SNIP
- Difusión del PMD

Marco Legal de los Planes Municipales de Desarrollo

El marco jurídico y normativo de referencia del Plan Municipal de Desarrollo está establecido en:

- La Constitución de la República Dominicana.
- Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública.
- Ley Orgánica 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.
- Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Constitución de la República Dominicana

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido en la Constitución de la República, Art. 241 y 242, el primero referido a la Estrategia Nacional de Desarrollo y el segundo al Plan Nacional Plurianual. Este último establece que el mismo integrará los programas y proyectos a ejecutarse durante su vigencia. Define además, que este plan integrará los planes formulados a nivel municipal, provincial y regional.

Ley del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (498-06)

La Ley de Planificación e Inversión Pública (498-06) y su Reglamento (Dec. No. 493-07), establecen como mecanismo de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio municipal, provincial y regional, los Consejos de Desarrollo; cuya finalidad es canalizar las demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.

En los Consejos estarán representadas las autoridades municipales en la persona del Alcalde, Presidente del Concejo Municipal y los Directores de las Juntas de Distrito Municipal; por la sociedad civil organizada los representantes de asociaciones empresariales, instituciones educativas, gremios profesionales y asociaciones agropecuarias. No obstante esta configuración, el reglamento (Dec. No. 493-07) de la Ley 498-07, en el Párrafo II, con la finalidad de homologar ambos órganos y hacerlo más participativo, establece que en el caso de los Ayuntamientos de los Municipios y el Distrito Nacional, los Consejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Consejos Económico y Social Municipal previstos en el Artículo 252 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030

El objetivo 1.1.2 reza: “Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales”. Dentro de este objetivo, en lo referente a la planificación municipal, se destaca en la línea de acción 1.1.2.1: “Fortalecer las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de los gobiernos locales para formular y ejecutar políticas públicas de manera articuladas con el Gobierno Central”.

Este mismo objetivo garantiza que esta planificación se realice de manera participativa cuando estipula en la línea de acción 1.1.2.3: “Establecer mecanismos de participación permanente y las vías de comunicación entre las autoridades municipales y los habitantes del municipio para promover la permanente participación social activa y responsable en los espacios de consulta y concertación del gobierno local, mediante el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de las y los munícipes y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y representativas de los distintos sectores que interactúan en el municipio, enfatizando las de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres”.

Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios

Establece en su Art. 122 que los Ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo. Asimismo, el Art. 123 establece que la elaboración, discusión y seguimiento del plan municipal de desarrollo se efectuará por el Consejo Económico y Social Municipal o Consejo de Desarrollo Municipal, del que formarán parte representantes de la comunidad.

El artículo 122 de la citada Ley establece los fines que se persiguen con la formulación de Planes Municipales de Desarrollo, a saber:

Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible.

Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad, y Lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

La coordinación técnica desde el Ayuntamiento para el proceso de Planificación Municipal vinculado al Plan Municipal de Desarrollo se realiza mediante la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) en sinergia con la Oficina de Planeamiento Urbano, cada una con las funciones específicas que les asigna la Ley 176-07.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Estos Objetivos Mundiales u Objetivos de Desarrollo Sostenible tal y como ha sido señalado por la Organización de Naciones Unidas: “establecieron objetivos medibles, acordados universalmente, sobre la erradicación de la extrema pobreza y el hambre, la prevención de las enfermedades mortales pero tratables, y la ampliación de las oportunidades educacionales de todos los niños, entre otros imperativos del desarrollo.

Riesgos y dificultades a la hora de realizar el PMD

- Asesoría limitada sobre la creación del PMD al departamento de planificación y programación.
- Dureza de algunas organizaciones a la hora de brindar ciertas informaciones.
- Poco tiempo para la creación y puesta en marcha del PMD.
- No identificar a las personas que puedan suministrar la información pertinente.
- Desconfianza de los ciudadanos en la información registrada en el PMD.
- No tener una herramienta que pueda dar seguimiento a los proyectos realizados, que posee características como: el nivel logrado, cambios efectuados, cantidad de participantes, entre otras.



Ing. Santo Y. Ramírez Bethancourt
Alcalde Municipal de Bani

Palabras del Alcalde Municipal de Baní

El Plan de Desarrollo Municipal, es el instrumento de planeación que tiene la capacidad de asignar recursos para la ejecución y el desarrollo de los proyectos priorizados y relacionados con el objetivo de desarrollo territorial durante la vigencia de un periodo de gobierno, es por esto que desde el Ayuntamiento de Baní, priorizamos en las obras prioritarias para llevar a cabo un servicio eficiente desde todas las dependencias que funcionan en la institución, sin dejar de lado las propuestas y recomendaciones y aportes de quienes desean colaborar con el desarrollo del municipio, con una visión enfocada en ofrecer servicios de calidad, con ideas totalmente incluyentes y sociales para continuar contribuyendo con un ayuntamiento con capacidad para aprovechar las competencias de cada uno de nuestros servidores públicos.

Hemos puesto nuestro empeño en el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales, para que puedan ejercer gestiones más transparentes, eficientes y participativas. Por ello, en su plan estratégico ha priorizado la planificación municipal como un eje importante para la capacitación y el acompañamiento técnico de los ayuntamientos.

Nuestra misión, es crear capacidades internas para ofrecer mejores servicios, eficientizar constantemente la gestión administrativa, así como mejorar las relaciones interinstitucionales y comunitarias. Todas estas acciones, en el marco de una buena planificación, nos harán avanzar en el largo sendero de la descentralización y el fortalecimiento municipal.

Valoramos la coordinación lograda con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a través de la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, con quienes hemos sostenido encuentros para reflexionar sobre el enfoque conceptual y operativo de todas las disposiciones sobre planificación municipal que establece el marco legal, y de manera específica sobre el contenido de esta guía. Reconocemos en la DGODT su interés por unificar criterios de actuación y así lograr la integración de los ayuntamientos en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, respetando la autonomía municipal.

Los gobiernos locales debemos estar en condiciones de ser los garantes de los derechos ciudadanos y trabajar sin descanso a favor de nuestros munícipes. Sí, es posible escribir una nueva historia donde se alcance el verdadero cambio de todos los habitantes de nuestros municipios. Iniciamos ese cambio.

El gobierno local de Bani avanza hacia una nueva visión, transparente e inclusivo, con la ayuda de Dios seguiremos afrontando las adversidades que en el transcurso se vayan presentando con la convicción de que tendrán solución y resultados satisfactorios, para devolverle a Bani la ciudad que queremos.

No podemos dejar de mencionar, que en este esfuerzo me acompañará un equipo de hombres y mujeres con experiencia y capacidad para asumir los desafíos que diariamente se nos presentan. Desafíos que afrontaremos con valentía, decisión, sin miedo, con la mirada y el corazón en los sectores, en la gente y en los más necesitados

MIEMBROS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL



Ing. Santo Y. Ramírez Bethancourt
Alcalde

Licda. Mercedes Adriana Soto
Vice-alcaldesa

Lic. Osvaldo Leónidas Díaz
Presidente del Concejo

Sra. Denny Estela Báez Mendez
Vice-presidenta del concejo

Regidores

Sra. Yngrid Carolina Diaz
Lic. Eddy Cervantes Peña
Lic. Miguel Snaider Báez
Sr. Kelvin Amado Veras
Licda. María Yudy Báez

Licda. Estefanía M. Martínez
Ing. Ney González Objio
Lic. Juan Danilo Tejeda
Sra. Judith Darían Peguero
Lic. George Leandro Díaz
Sr. Robinson Simón Capellán

Concejo Económico de Desarrollo Municipal

SECTORES	REPRESENTANTES	
Cámara de comercio y empresarios	<i>Titular</i>	<i>Ofni Martínez</i>
	<i>Suplente</i>	<i>Guadalupe Linares</i>
Educación	<i>Titular</i>	<i>Luz Alba Dirocié</i>
	<i>Suplente</i>	<i>Aurelia Aquino</i>
Gremios profesionales	<i>Titular</i>	<i>Fausto Soto</i>
	<i>Suplente</i>	<i>Oscar Ruiz</i>
Asociaciones agropecuarias	<i>Titular</i>	<i>Freddy Guerrero</i>
	<i>Suplente</i>	
Junta de vecinos	<i>Titular</i>	<i>Carolina Díaz</i>
	<i>Suplente</i>	<i>Félix Andújar</i>
ONG'S	<i>Titular</i>	<i>Nelson Muñoz</i>
	<i>Suplente</i>	<i>Rafael Casado</i>
Asociaciones de ayudas	<i>Titular</i>	<i>Kelvin Arias</i>
	<i>Suplente</i>	<i>Denny Báez</i>
Clubes Deportivos	<i>Titular</i>	<i>Leopoldo Porte</i>
	<i>Suplente</i>	<i>Miguel Doñé</i>
Iglesias	<i>Titular</i>	<i>Yuderka Barías</i>
	<i>Suplente</i>	
Turismo	<i>Titular</i>	<i>Juan Tejeda</i>
	<i>Suplente</i>	<i>Félix Peguero</i>



Que es el CESM?

El Consejo Económico Social Municipal es el órgano municipal de participación que enlaza la planificación del desarrollo a escala local con el Sistema Nacional de Planificación y de Inversión Pública, aparece como mandato en la ley 176-07 del distrito nacional y los municipios.

Cada cuatro años conforme establece la ley, el departamento de planificación del ayuntamiento municipal de Bani, hará una convocatoria a todas las instituciones que integran la vida social y económica del municipio para que participen en la conformación del consejo para un periodo de cuatro años.

Los cargos de los miembros del consejo son de carácter honorífico o voluntario, pero podrán recibir viáticos de parte del ayuntamiento municipal cuando estén realizando labores que generen gastos extraordinarios.

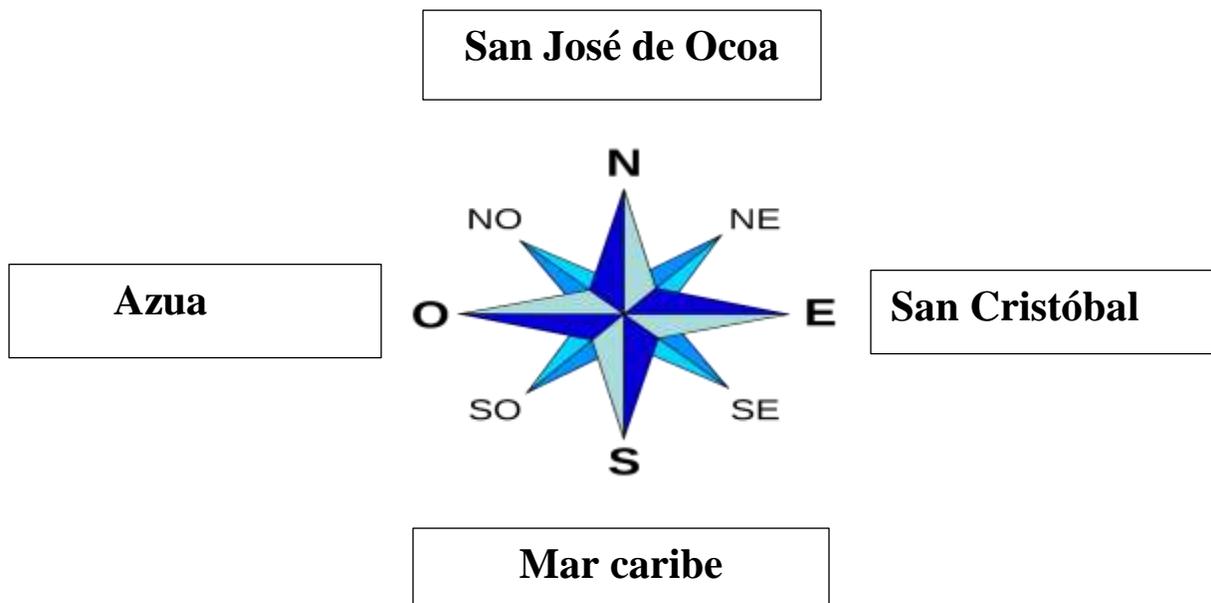


Historia y su desarrollo geográfico

Baní fue fundado el 3 de marzo de 1764 por el español Manuel de Azlor y Urries. En 1767 fue oficializada su condición de villa. El valle de Baní fue gobernado por un nitaíno o cacique llamado Baní, razón por la cual se originó este nombre. El nombre Baní, en el lenguaje indoantillano significa abundancia de agua.

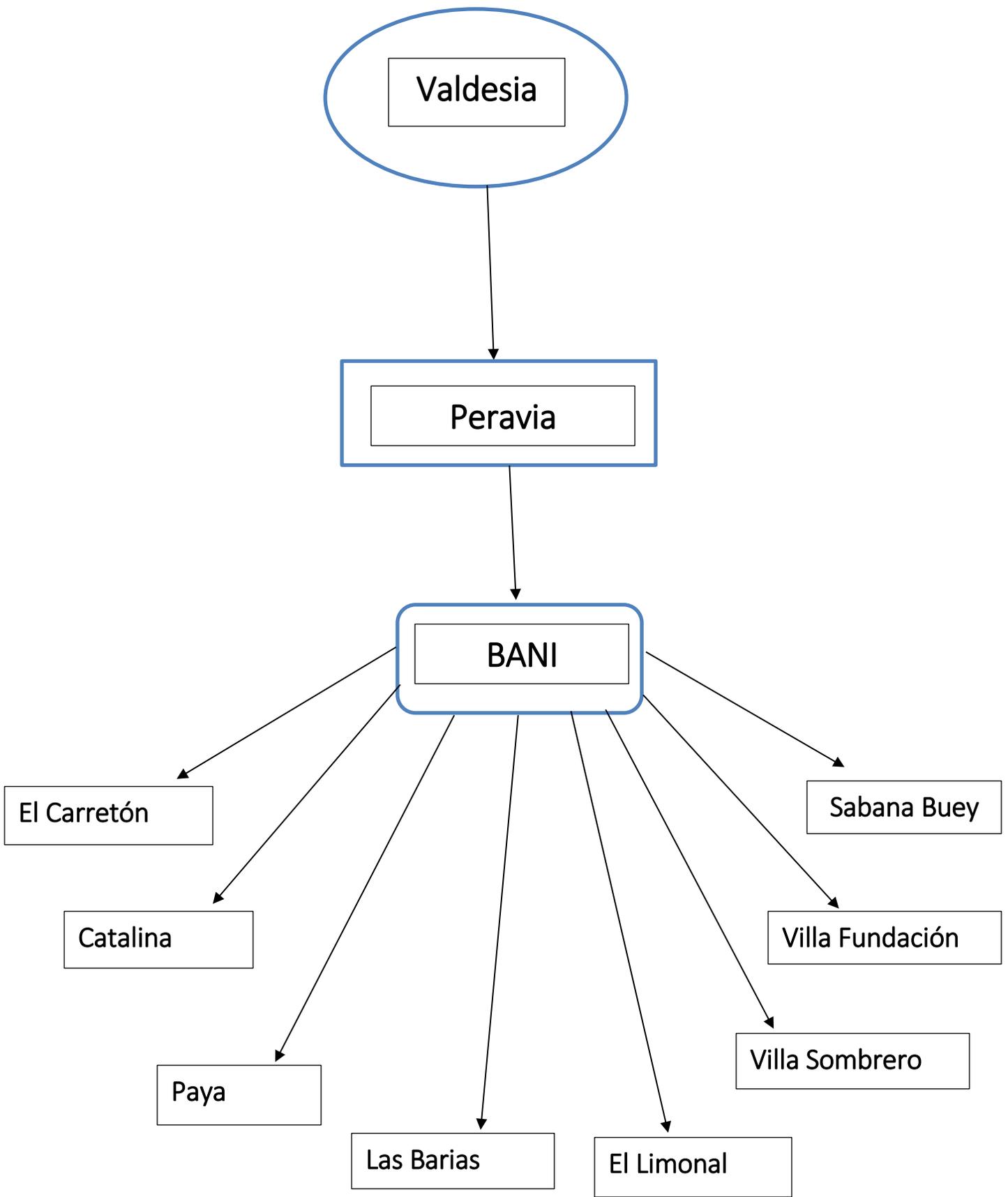
El municipio de Baní está habitado principalmente, en su zona oeste, por familias de origen canario, gallego y catalán y en la parte costera sur, por familias de origen africano cuyos antepasados se liberaron del régimen de esclavitud a que fueron sometidos por los colonizadores. Entre las familias que fundaron a Baní, podríamos mencionar a: los Franco, Cintrón, Guridi, Gómez, Báez, Paulino, Guerrero, Medina, Villar, Ortiz, Soto, Gómez, Marcano, Romero, Castillo, Peña, Tejeda, Lara, Díaz, Lizardo, Feliz, Melo, Acevedo, Rosario, Carmona, Pequero, Maldonado, Martínez, Aguasvivas, Troncoso, Arias, Mejía, Calderón, Martín, Valverde, Pimentel, Lajara.

Limitaciones geográficas de Baní



Extensión territorial del municipio

Zona norte	Zona sur	Residenciales	Urbanizaciones
Barrio del padre	Los Morenos	Brisas del canal	Díaz Guzmán
Máximo Gómez (Los Barrancones)	María Carlita	BHD	Nuevo Milenio
EL Maní	30 de Mayo	Villas Country club	Los Serret
Barrio El Fundo	Mejoramiento Social	Costa Sur	Barrio de Rafa
Brisas de Guzmán	Santa Elena	Margarita	Jardines del Sur
La Saona	Riviera del Sur	Valera Guzmán	Máximo Gómez
Pueblo Nuevo	Habitacional de Maestros	Hermanos Medina	Laurel
Las Arepas	Santa Rosa	Palo Blanco	Las Marías
24 de Abril	Los Robles	Costa del sol	Jardines del Valle
Villa David	La Javilla	Villa Real II	Alto de los melones
Las 20 Casitas	19 de Marzo	Villa Real I	
Las Colinas	Los Pescadores	Erneisa	
Barrio Santa Cruz	Los Lora	Dulce María	
Los Cajulitos	Don Serret	Los Agrónomos	
Villa Carmen		Laura María I	
		María del Carmen	
		Claudia	
		Anabell	



Proceso de creación de slogan de nuestro municipio

<i>Planteamientos</i>	<i>Slogan propuesta inicial lluvia de ideas</i>	<i>Recursos resaltados</i>	<i>Características tipo (sencillo, creativo, metafórico)</i>	<i>Observaciones</i>
1	BANÍ CAPITAL DEL SUR	PRODUCTIVO	SENCILLO	<ul style="list-style-type: none"> • No hubo conflicto • Se seleccionaron los concepto inéditos en cada caso
2	BANÍ CAPITAL DEL MANGO	PRODUCTIVO	SENCILLO	<ul style="list-style-type: none"> • Se descartaron aquellas ideas que por ser generales aplicaban para cualquier municipio
3	BANÍ CAPITAL DEL DULCE	PRODUCTIVO	SENCILLO	<ul style="list-style-type: none"> • Se procedió mediante análisis a la fusión
4	BANÍ CUNA DEL TURISMO DE LA REGION SUR	ECONOMICO	METAFORICO	<ul style="list-style-type: none"> • Se eliminaron palabras acortando frases • Se incluyeron palabras
5	BANÍ ES UNA FAMILIA	CULTURAL	CREATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Se sometió a votaciones
6	BANÍ, MUNICIPIO LIMPIO Y LABORIOSO	HISTORICO	CREATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Se seleccionó el slogan definitivo para el municipio.
<i>1er filtro</i>	<i>Slogan propuestas seleccionadas</i>	<i>Preselección en función de análisis</i>	<i>Tema predominio</i>	<i>Descartar o fusionar</i>

1	Bani capital del sur	Similar a otro	Condición del municipio	Descartar 1er filtro
2	Bani capital del mango	Suena especial	Condición del municipio	fusionar
3	Bani capital del dulce	Suena especial	Condición del municipio	Fusionar
4	Bani cuna de turismo de la región sur	No aplica	Condición del municipio	Descartar 1er filtro
5	Bani es una familia	Suena especial	Condición del municipio	Descartar 2do filtro
6	Bani, municipio limpio y laborioso	No aporta condición especial	Condición del municipio	Descartar 1er filtro
<i>Pasaron el 1er análisis</i>	Slogan propuestas depuradas	Observaciones votación	Votación 1ra opción	Votación 2da opción
2	Bani capital del mango	Asumida	Pasa a 2do filtro	Se selecciono
3	Bani capital del dulce	Asumida	Pasa a 2do filtro	Se seleccionó se incluirá otra palabra
5	Bani es una familia	Eliminada	Descartar	

<i>2do filtro</i> <i>Opción analizada</i>	Slogan propuestas depuradas	Observaciones votación	Votación 1ra opción	Votación 2da opción
<i>Opción no. 1</i>	Bani capital del mango	Fusionar	5	5
<i>Opción no.2</i>	Bani capital	Fusionar incluyendo la palabra mundial	5	5
<i>Slogan propuesto</i>	Bani capital mundial del mango	Se eliminó la palabra mundial	Este slogan es el reflejo y la descripción perfecta de la actividad económica que nos ha caracterizado por años.	10

SU GENTE

¿Cómo son?

Los munícipes de esta localidad se reconocen por su alta entrega laboriosa, por la amabilidad y el acogimiento que le brindan a las personas que vienen desde otro lugar. El carácter de su gente es el resultado de los variados contrastes de una tierra que late entre la cordillera y el mar.

¿Frases más usadas?

- Ay vale!
- Mai!
- Ay ñeñe
- Dime linda!

Economía

La población económicamente activa del municipio de Baní en el censo del año 2010 fue de 48,127 lo que representa el 30.6% del total de la población de este municipio, sin embargo de estas solo 44,699 estaban en calidad de ocupada por lo que el porcentaje de desocupación de la población económicamente activa era de 7.1%.

Tradicionalmente la actividad económica predominante en el municipio ha sido el comercio y la industria manufactureros, aunque también se realiza una actividad agrícola de frutos menores, café en la zona alta y en los últimos 15 años un gran desarrollo en el cultivo del mango.

Las principales actividades económicas del municipio son el comercio al detalle, así como también la producción agrícola.

Según el Registro Nacional de Establecimientos (RNE 2014-2015) la provincia de Peravia contaba con 7,059 establecimientos de los cuales Baní contaba con 5,876 lo que representan un 83.3% y Nizao contaba con 1,183 lo que representa un 16.7%.

La economía de Baní se basa en la agroindustria y los principales productos que se procesan son:

- El mango
- El tomate
- El café
- La sal
- El guandul
- El maíz
- La cebolla
- El coco

Empleo

Las principales fuentes de empleo del municipio son las empresas privadas, encabezadas por Peravia Industrial. También existe parte de la población que se traslada a otros municipios a trabajar y lo hacen principalmente hacia la ciudad de Santo Domingo, San Cristóbal y algunas ciudades del Este del país, en empresas privadas de diferentes tipos.

Código postal

94000

Prefijo telefónicos

809+380

809+522

809+343

809+346

¿Cantidad de habitantes?

Según el censo del año 2010 en el municipio de Bani existen 92, 153 habitantes sin contar la cantidad existente por distrito municipal.

1. Demografía

Cuadro 1.1

Población del municipio por sexo, según distritos municipales, año 2010

Municipio y distritos municipales	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Total	157,316	77,855	79,461
Baní	92,153	44,841	47,312
Matanzas (D.M.)	16,622	8,510	8,112
Villa Fundación (D.M.)	8,811	4,496	4,315
Sabana Buey (D.M.)	2,194	1,146	1,048
Paya (D.M.)	14,133	7,015	7,118
Villa Sombrero (D.M.)	7,954	4,039	3,915
El Carrertón (D.M.)	4,594	2,276	2,318
Catalina (D.M.)	3,436	1,702	1,734
El Limonal (D.M.)	4,997	2,545	2,452
Las Barías (D.M.)	2,422	1,285	1,137

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Cuadro 6.1

Población de 5 años y más por sexo, según el nivel instrucción alcanzado o terminado, año 2010

Nivel de instrucción alcanzado	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Total	141,975	69,975	72,000
Nunca asistió a la escuela	15,296	7,991	7,305
Pre-primaria	7,548	3,941	3,607
Primaria o Básica	78,482	41,199	37,283
Secundaria o Media	31,515	13,725	17,790
Universitaria o Superior	9,134	3,119	6,015

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Cuadro 6.2

Estudiantes matriculados por sector, según nivel año 2012-2013

Nivel	Total	Sector		
		Público	Privado	Semioficial
Total	45,281	37,606	7,444	231
Inicial	3,428	2,042	1,386	-
Básica	29,298	25,482	3,816	-
Media	7,376	5,500	1,855	21
Educ. de Adultos	5,179	4,582	387	210

(-): No hay estudiantes matriculados en ese sector.

Fuente: Anuario de Estadísticas Educativas. Año Lectivo 2012-2013, Ministerio de Educación MINERD

Educación

Nuestro municipio cuenta con una gran variedad de centro educativo tanto públicos como privados. Dentro de estos también se encuentran dos (2) centros educativos de nivel superior.

Centros educativos:

- Escuela Básica Ana América Bucarelli
- Escuela Básica Aquiles Cabral Billini
- Escuela Básica El fundo
- Escuela Básica La Saona
- Escuela Básica San Luis Gonzaga
- Escuela Básica Nuestra Señora de Fátima
- Escuela Básica Hogar Escuela Jesús Te ama
- Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional
- Escuela Básica Ana Reyes de Pérez
- Escuela Básica Canadá
- Escuela Básica Máximo Gómez
- Escuela Villa Majega
- Escuela Santa Rosa
- Escuela Las calderas
- Escuela Las salinas
- Escuela Cañafistol
- Escuela del Llano
- Escuela Básica Villa David

Bibliotecas en el municipio

- Biblioteca Municipal
- Biblioteca de Cañafistol
- Biblioteca centro UASD Baní
- Biblioteca Carmen Mendoza de Cornielle UFHEC

Museos y monumentos del municipio

- Museo de Máximo Gómez
- Museo Archivo Histórico de Baní César González Celado
- Catedral Nuestra Señora de Regla
- Monumento del árbol histórico de Guatapaná

Deportes

Lugar	Instalaciones
1) Santa rosa	<ul style="list-style-type: none">• Una cancha mixta voleibol y basquetbol• Un play de béisbol
2) Escuela vocacional	<ul style="list-style-type: none">• Una cancha mixta voleibol y basquetbol• Un play de softbol
3) Villa Majega	<ul style="list-style-type: none">• Un play de béisbol
4) Pueblo nuevo, escuela máximo Gómez	<ul style="list-style-type: none">• Una cancha mixta (voleibol y básquetbol)
5) Escuela Canada	<ul style="list-style-type: none">• Una cancha mixta (voleibol y básquetbol)
6) Escuela Ana reyes de Pérez	<ul style="list-style-type: none">• Una cancha mixta (voleibol y básquetbol)
7) Liceo Francisco Gregorio Billini	<ul style="list-style-type: none">• Una cancha mixta (voleibol y básquetbol)
8) Villa güera	<ul style="list-style-type: none">• Una cancha mixta (voleibol y básquetbol)• Un play de béisbol
9) La montería	<ul style="list-style-type: none">• Una cancha mixta (voleibol y básquetbol)• Un play de béisbol
10) Fundación de Peravia	<ul style="list-style-type: none">• Una cancha mixta (voleibol y básquetbol)
11) Rio arriba	<ul style="list-style-type: none">• Una cancha mixta (voleibol y básquetbol)• Un play de béisbol
12) Boca canasta	<ul style="list-style-type: none">• Una cancha mixta (voleibol y básquetbol)• Un play de béisbol

13) El llano	<ul style="list-style-type: none">• Una cancha mixta (voleibol y básquetbol)• Un play de béisbol y de softbol
14) Cañafistol	<ul style="list-style-type: none">• Una cancha mixta (voleibol y básquetbol)• Un play de béisbol y de softbol
15) En el ayuntamiento municipal	<ul style="list-style-type: none">• La asociación de ajedrez
16) En el ayuntamiento municipal	<ul style="list-style-type: none">• Se practica artes marciales

Salud

Nuestro municipio cuenta con varios centros de salud privados, a parte de nuestro hospital público.

- Hospital Nuestra Señora de Regla
- Centro Médico Regional, Dr. Aguavivas
- Grupo Médico Baní
- Clínica Peravia
- Instituto Regional Materno Infantil y Especialidades Médicas (IRMIE).

Laboratorios y centros de diagnósticos.

- Centro de diagnóstico Dra. Ana Mercedes Carvajal García
- Laboratorio clínico Patria Rivas
- Laboratorio clínico Referencia
- Laboratorio clínico Maritza Pérez
- Laboratorio clínico López
- Laboratorio Yenny Castillo
- Centro de sonografía del sur
- Med Gastro Life
- Unidad diagnóstica cardiovascular Peravia.

Cuadro 7.1
Indicadores de salud

Cantidad de centros sanitarios públicos, 2015	35
Cantidad centros de atención primaria, 2015	33
Cantidad de hospitales y centros especializados, 2015	2
Cantidad de centros sanitarios privados, 2015	2
Cantidad de nacidos vivos en los hospitales del MSP, 2014	2,537
Cantidad de nacidos muertos en los hospitales del MSP, 2014	17
Cantidad de camas en los hospitales del MSP, 2012	200
Porcentaje de nacimientos por cesárea sobre el total de nacimientos en los hospitales del MSP, 2014	48.4
Porcentaje de personas que declaran tener alguna dificultad o limitación permanente, 2010	12.3

Fuentes: Dirección General de Estadísticas de Salud (DIES), Ministerio de Salud Pública (MSP).
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Nota: Centros sanitarios públicos incluye los centros administrados por el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Defensa, Instituto Dominicano de Seguridad Social, Policía Nacional e Iglesias.

Centro sanitario privado incluye los centros administrados por ONGs, Instituciones privadas y SEMMA. Las clínicas privadas no están incluidas.

Oficinas públicas, empresas y comercios instalados en nuestro municipio

Oficina públicas	Empresas y/o industrias	Comercios	Clasificación
Gobernación provincial			Gubernamental
MOPC			Gubernamental
Ministerio de Salud Publica			Gubernamental
		Dulcería Las Marías	Privado
		Dulcería el húngaro	Privado
		Dulcería las 3 rosas	Privado
	Industrias banilejas		Privado
	Fábrica de queso Troncoso		Privado
	Fábrica de queso banilejo		Privado
	Coop-Herrera		Privado
	ADOPEM		Privado
	ADEMI		Privado
INDRHI			Gubernamental
Banca solidaria			Gubernamental
Procuraduría fiscal de Peravia			Gubernamental
Distrito Escolar			Gubernamental
INAPA			Gubernamental
Policía Nacional			Gubernamental
Ministerio provincial de la mujer			Gubernamental
Ministerio de medio ambiente			Gubernamental
DGII			Gubernamental
JCE			Gubernamental
Ministerio de Agricultura			Gubernamental
Inposdom			Gubernamental

	Claro		Privado
	Altice		Privado
Edesur			Gubernamental
Banreservas			Gubernamental
	Banco BHD León		Privado
Banco Agrícola			Gubernamental
	Scotiabank		Privado
	Banco Popular		Privado
	EPS		Privado
	La Sirena		Privado
	Supermercado Bravo		Privado
		Tienda La Gran Maravilla	Privado
Zona Franca Bani			Gubernamental
		Asociación de detallistas	Privado
		Panadería guazupan	Privado
		Panadería caobani	Privado
		Repostería Santia	Privado
		Agua las marías	Privado
	Asociación Cibao		Privado
	Asociación Peravia		Privado
	Procesadora de alimentos de ganado Jhoanna		Privado
		Agua Don Andrés	Privado
		Agua Banileja	Privado
		Agua peravia	Privado
	INDUBAN		Privado
	Banfondesa		Privado
	VIVA		Privado

Fiestas culturales



Los chuines: es una tradición oral, de canto improvisado en forma de copla, que se originó entre los campesinos de Baní, cantados inicialmente en los convites agrícolas, pasando a las fiestas para un desafío musical, son improvisados y aluden a las damas presentes en la reunión y a otros temas. Sus raíces se vinculan con la herencia española en la cultura dominicana, a través de la lengua, la poesía popular y el canto.

La sarandunga: es una música y baile afrodominicano que está enmarcada dentro de la celebración del Día de San Juan Bautista. Solo se practica en Baní, provincia Peravia, donde existe una cofradía en su honor. La sarandunga consta de tres piezas: bomba, capitana y jacana.



Carnaval regional: Es una manifestación de gozo y alegría del pueblo sureño, que se celebra en Baní el último domingo de marzo de cada año, en el mismo participan sus comunidades y otras provincias como: Azua, San José de Ocoa y Monseñor Nouel.





Fiestas patronales: Celebradas en honor a la virgen de Regla en el municipio de Baní esta festividad se realiza cada año con origen religioso.

Para esta celebración se integran a la iglesia, alcaldía y el pueblo para hacer entre todos una cofradía, a través de la cual organizan, planifican y realizan actividades en conmemoración de nuestra santa patrona la Virgen de Regla y regularmente se extiende por nueve días.

Expo mango: Es una feria que se realiza para celebrar la cosecha del mango dominicano el cual inició en el 2005. Su objetivo es promover el mango, destacando su valor social, económico y cultural en Baní y la República Dominicana. Baní es denominada como “La Capital del Mango”, por su destacada producción de mango, donde se destaca El Clúster del Mango Dominicano. El mango banilejo es el mango más conocido y exportado.



Lugares exclusivos que no puedes dejar de visitar



RESERVA LAS DUNAS

Las dunas de Baní se localizan en la península de Las Calderas, entre las poblaciones de Matanzas, Las Calderas y Las Salinas, en la provincia de Peravia, en la República Dominicana. El campo de dunas se extiende por toda la península en una línea recta de 15 km en sentido este-oeste.



BAHÍA DE LAS CALDERAS

Es una bahía del mar Caribe, localizada en la parte sur central de la isla de La Española. Administrativamente, es parte de la provincia Peravia en la Región de Valdesia.



EL MANACLAR

Manaclar es una loma que está al norte de la provincia Peravia, en la Cordillera Central, Esta zona montañosa se caracteriza por los diferentes frutos que se producen: aguacates, café, entre otros productos.



PLAYA LOS ALMENDROS

Posee un panorama de hermosa atracción, es el lugar de recreación sana, de aire puro, de sombra envidiable por otros balnearios. Tiene un túnel de árboles que al final tiene la luz y el azulenc del mar, inspira alegría e invita al mundo a la recreación mental.



LOS CORBANITOS

La playa de Corbanitos es una zona de playas de fina arena blanca a una cercana distancia de la capital. Es una playa totalmente desolada que brinda tranquilidad y que promete ser el nuevo punto turístico de la República Dominicana.



LAS YAYITAS

Es una bonita cascada de unos diez metros de altura que se encuentra en el norte de la provincia de Peravia, a unos veinte kilómetros de Bani, en la comunidad del mismo nombre. Es un lugar hermoso, el agua es fresca y cristalina, la cascada está en medio de un cañón rocoso el cual está rodeado de exuberante vegetación, es el lugar ideal para desconectar de la ciudad y el ruido. Sobre la cascada hay un estanque donde llega el agua del río El Maniel antes de desembocar en el río Bani que terminará su camino hacia el Mar Caribe.

Emprendedores locales



Análisis FODA del municipio

FORTALEZAS

- ✓ Diversidad agrícola
- ✓ Pluralidad de negocios
- ✓ Fiestas culturales
- ✓ Emprendedurismo
- ✓ Consejo municipal de desarrollo
- ✓ Telecomunicaciones
- ✓ Organismos estatales

OPORTUNIDADES

- ✓ Inversión privada
- ✓ Agropecuaria
- ✓ Feria del mango
- ✓ Cercanía a la capital
- ✓ Convite Banilejo de Boston/capital

DEBILIDADES

- ✓ insuficiencia de abastecimiento de agua de riego
- ✓ sistema eléctrico deficiente
- ✓ planta de carbón
- ✓ vertedero
- ✓ insuficiencia de universidades
- ✓ debilidad en el sistema de salud

AMENAZAS

- ✓ Paso de equipos pesados por el centro de la ciudad
- ✓ Inseguridad ciudadana

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Recursos Naturales

Principales Problemáticas Ambientales en El Municipio

Problemática existente en el municipio son:

- ❖ *La contaminación atmosférica (disposición final de los RS, Matadero y Mercado)*
- ❖ *La contaminación de los ríos, arroyos y cañadas*
- ❖ *La problemática de contaminación de suelo*
- ❖ *La erosión de los suelos en el municipio*
- ❖ *La deforestación en las cuencas de los ríos*
- ❖ *Los problemas de contaminación acústica*
- ❖ *Problemas de contaminación visual*
- ❖ *Sedimentación en los cuerpos de agua*
- ❖ *Asentamientos humanos en las laderas de los Ríos, Cañadas.*

Nuestro ayuntamiento



No se puede dar con exactitud una fecha de la instalación del Ayuntamiento de Baní, debido a los frecuentes incendios que sufrió la misma. Pero Incháustegui afirmó que fue fundado en los primeros meses del año 1810, al terminar la Junta de idóneos que para la organización comunal había formado el gobernador de la colonia don Juan Sánchez Ramírez, con asiento en la capital, presidida por el señor Francisco de Madrigal.

Desde su fundación hasta la actualidad, el ayuntamiento de Baní ha contado siempre entre sus miembros con fervorosos banilejos, que han demostrado interés en el progreso de su comunidad. Los nombres de Florentino Herrera, Marcos A. Cabral y Fabio F. Herrera Echavarría, son dignos de citarse entre muchos prominentes hijos de Baní que en épocas pasadas presidieron el Cabildo.

El Palacio Municipal donde estuvo el Ayuntamiento de Baní fue inaugurado en enero de 1976, luego de haber sido adquirida la casa donde se alojaba el primer Banco Comercial que existió en la villa de Baní, el cual fue propiedad de don Eliseo Soto.

Luego fue trasladado a la llamada Casa Consistorial construida a principios del siglo XX. Era el edificio que alojaba las oficinas de Ayuntamiento, de dos plantas, de mampostería con las correspondientes paredes muy gruesas. Con balcones a ambos lados y protegidas con hierros labrados en todas las puertas y ventanas que daban a la calle. Del lado Norte de la puerta estaba la Sindicatura y al Sur la Tesorería. En los altos estaba la Sala de Sesiones. Este hermoso edificio

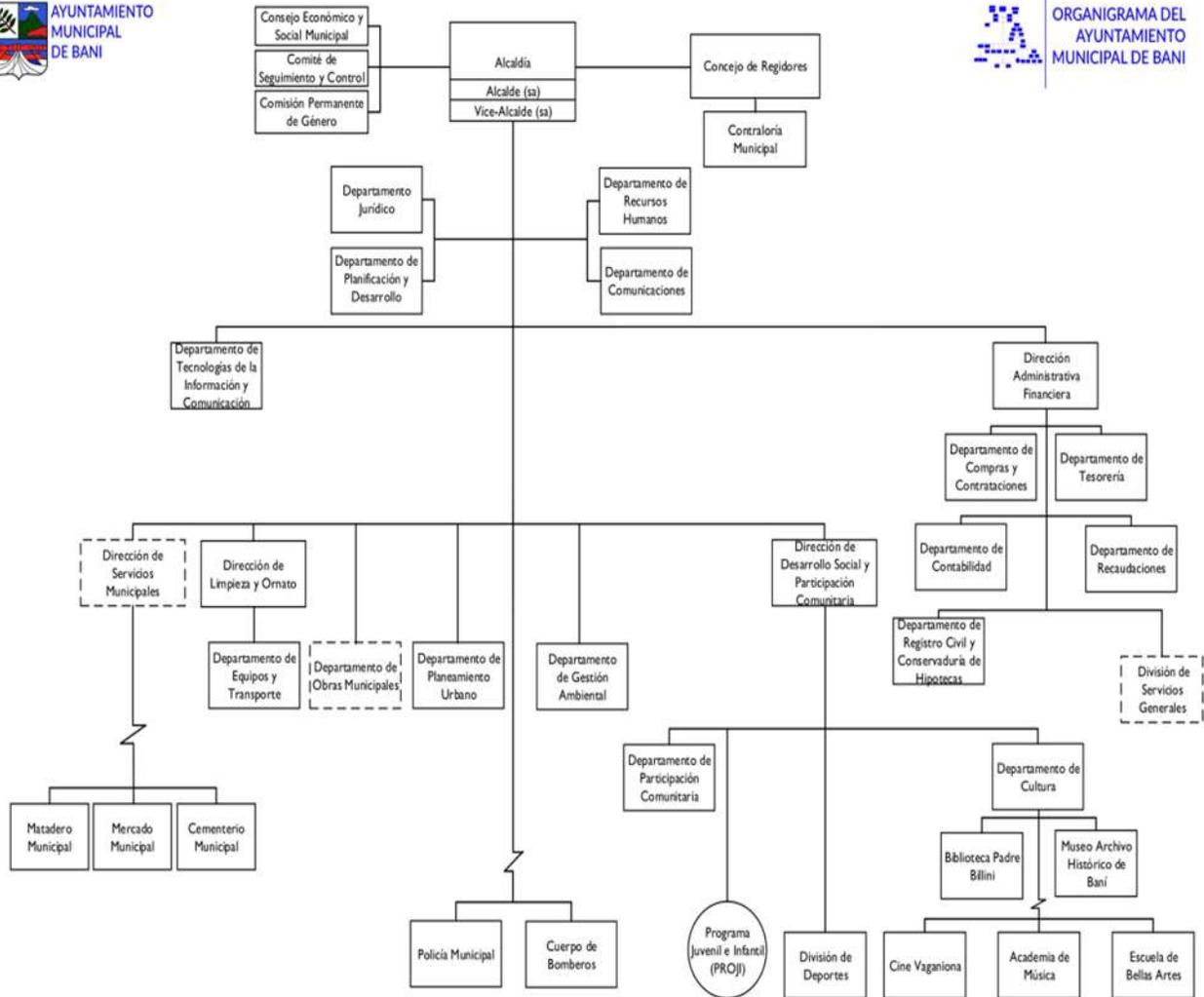
sufrió grietas de consideración durante el terremoto que estremeció el país la noche del 7 de enero de 1962, teniendo que ser desalojado por el peligro que significaba trabajar en su interior. Finalmente fue derribado también a principios del año 70 para dar paso al edificio que actualmente ocupa el Ayuntamiento. Un edificio de cuatro plantas que es ahora el Palacio Municipal.

Hoy el ayuntamiento de Baní, cuenta con un gran edificio que lo representa como sede de progreso y desarrollo para la comunidad de Baní.

Misión, visión y valores institucionales

<i>Misión</i>	<i>Visión</i>	<i>Valores</i>
<p>Ser una institución que vele por el desarrollo sostenible e integral del municipio, apegada a las normas establecidas por la ley y por los organismos de control. Respetando la cultura y las tradiciones, con excelentes profesionales que trabajen y que se preocupen por brindar servicios de calidad, fortaleciendo los vínculos con la sociedad a través de nuestras acciones.</p>	<p>Convertirnos en un ejemplo para los gobiernos municipales, con autoridades y funcionarios responsables, transparentes y capaces; donde cada quien tenga igualdad de oportunidades para desarrollar su potencial y ponerlo al servicio de los demás. Una institución que procure siempre la satisfacción de las necesidades ciudadana y desarrollo del territorio, enfocada en mejorar la calidad de vida de los munícipes de Bani.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Transparencia• Ética• Calidad• Vocación de servicio• Responsabilidad• Disciplina• Integridad

Organigrama institucional



DIRECCIÓN DE DISEÑO ORGANIZACIONAL ABRIL, 2015.

Aprobación de la elaboración del PMD



**Ayuntamiento
Municipal
de Bani**

SECRETARIA

UNIDOS Y COMPROMETIDOS
CON NUESTRO PUEBLO.

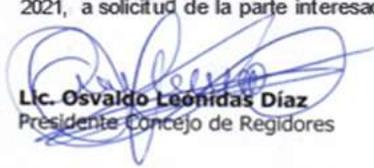
RNC-415-00012-4

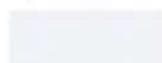
Quienes suscriben, Presidente y Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Bani, Provincia Peravia, República Dominicana.

CERTIFICAN:

Que en Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 del mes de enero del año 2021, el Honorable Concejo de Regidores, aprobó a Uhanimidad la creación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

Certificación, expedida en la Secretaría Municipal del Ayuntamiento de Bani, Provincia Peravia, República Dominicana, a los 29 días del mes de enero del 2021, a solicitud de la parte interesada.


Lic. Osvaldo Leonidas Díaz
Presidente Concejo de Regidores


Lic. Fid~ A.,
Secretario Municipal

Comité de calidad

Nombre	Cargo
Adriana Soto	Vice-alcaldesa
Angela Pol	Enc. De la oficina de libre acceso a la informacion
Diana Blandino	Enc. De planificacion y programacion
Edwin Mejía	Gerente Financiero
Francisco Elías Peña	Tesorero municipal
Damarys García	Enc. De recursos humanos
Albert Peguero	Enc. De tecnologia de la informacion
Yaeli Baez	Enc. De comunicación
Rafael Olaverría	Enc. De compras
Andres de los Santos	Enc. De planeamiento Urbano
Shirley Burgos	Enc. De servicios municipales
Jose A. Encarnación	Enc. De transportacion

Primera integración



Actual integración



Los servidores públicos municipales

Nuestros servidores públicos municipales son personas abnegadas, responsables, capacitadas y que se destacan por su don de servicio y cumplimiento para con nuestro pueblo, cada empleado es especialista en su área y posee un buen desempeño en la misma, los mismos incitan a la ciudadanía a cumplir con las normas y adaptarse a estas.



Actividades / eventos

Estas actividades fueron realizadas gracias a la alcaldía y vice-alcaldía de este ayuntamiento de Baní que siempre ha tenido el detalle de organizar cualquier tipo de actividad pensando siempre en sus empleados, personas padecientes de cualquier enfermedad o carencia y sobretodo pensando en los munícipes que han sido beneficiados con obras que eran necesarias para sus comunidades.



Día de la lucha contra el cáncer de mama



Día de la mujer



Día de las secretarias



Día de las madres



INAUGURACIÓN DE OBRAS

CONCIENTIZACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS JUVENILES



ENTREGA DE UNIFORME AL EQUIPO DE SOFTBALL DEL AYUNTAMIENTO DE BANI

Mural ex-alcaldes

Esta es la galería de ex síndicos fue formada en agradecimiento a cada una de estas celebres personas que aportaron su granito de arena para que nuestro municipio empezará a desarrollarse e iniciará hacer ejemplo de otros ayuntamientos. Esta galería se encuentra ubicada en el 2do nivel de nuestro palacio municipal específicamente en la sala capitular al fondo de la entrada.

Alcaldes	Año
<ul style="list-style-type: none">• Carlos Manuel Castillo	1925
<ul style="list-style-type: none">• Antonio Ortiz Gonzalez	1928
<ul style="list-style-type: none">• Pablo Peguero	1930
<ul style="list-style-type: none">• Manuel Perello E. (1930-1935)• Miguel Baez Ortiz (1935-1938)• Francisco Matos (1938)• Arsenio Velazquez (1941-1942)• Juan G. Castro (1942)• Cesar A. Herrera (1942-1943)• Barón Barinas (1943-1945)• Pablo Peguero (1945)• Manuel A. Miniño (1948)• Antonio Ortiz Santana (1949)• Jose M. Baez Montero (1950-1957)• Fabio F. Herrera (1957)• Gisela Castillo de Miniño (1958)• Dr. Ruben Objio Castro (1959)• Dr. Nelson Franjul Montero (1959)• Mauel de Jesus Soto (1960-1962)• Ing. Virgilio Pimentel A. (1962)• Manuel Jose Gonzalez (1963-1965)• Lic. Pablo Miniño (1965)	1930-1977

<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Joaquin Marino Perez (1966) • Luís Franjul (1966-1968) • Manuel de js Soto (1968-1970) • Dr. Angel S. Arias (1970-1974) • Manuel de js Soto (1974-1978) 	
<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Vicente Castillo (1978-1982) • Prof. Roberto Aguasvivas (1982-1986) • Luís Peña Peguero (1886-1990) • Dr. Rafael Franjul (1990-1994) • Carlos Bethancourt (1994-1998) • Chucho Bello Franjul (1998-2002) 	<p>1978-2002</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Nelson Camilo Landestoy (Chacho) 	<p>2002-2020</p>



Servicios ofrecidos a los ciudadanos

1. Certificación de defunción
2. Certificado de uso de suelo para perforación de pozos
3. Tramitación de planos
4. Limpieza y cuidado de la vía pública
5. Ornato y limpieza
6. Mercado municipal de Baní

Servicios	¿A quién va dirigido?	Requisitos	Costo	Tiempo entrega	Horario
1.	Todos los munícipes	Mayor de edad	800.00	5 minutos	8:00AM - 3:00PM
2.	Público en general	Mayor de edad	5,000.00 hasta 15,000.00	24 horas	8:00AM - 3:00PM
3.	Ingenieros, Arquitectos, Maestros constructores y todo interesado en realizar alguna construcción	Mayor de edad	Depende de la localización y terminación, además de la magnitud del proyecto.	24 horas	8:00AM - 3:00PM
4.	_____	_____	_____	_____	_____
5.	Todos los munícipes	Mayor de edad	El costo puede variar de acuerdo a la actividad económica,	Variable	7:00AM - 3:00PM

			ubicación y metros.		
6.	A los dueños y arrendatarios de casillas y/o público en general.	Mayor de edad	Es variable dependiendo del tipo de servicio y la cantidad Metros.	Certificación 1 día, Mantenimiento diario, los traspaso y contratos es variable.	6:00AM – 6:00PM

Equipamiento y servicios básicos

Limpieza

El desarrollo urbanístico en el municipio de Bani se ha visto limitado por el crecimiento poblacional; por esta misma razón hay muchos sectores a los cuales no le llegan los servicios básicos como; recolección de desechos sólidos, agua y otros; por lo que, esto provoca daño al estado ambiental.

A pesar del deterioro de los equipos, el ayuntamiento y sus empleados hacen el mayor esfuerzo posible por cumplirle a la ciudadanía con el tema de la recolección de los residuos sólidos; por lo que, actualmente en el centro de la ciudad los desechos son recogidos todos los días en horario nocturno y en las zonas no céntricas se recogen cada cierto tiempo dependiendo de la disponibilidad de los camiones; ya que, su estado habitual es la descomposición.

Hoy por hoy el ayuntamiento cuenta con:

17 camiones compactadores

4 volteos

4 guagüitas para recoger el barrido

3 motocarga

Datos facilitados por:
Shirley Burgos; directora de servicios municipales

Mercado municipal de Bani



Nuestro mercado municipal está lleno de munícipes laboriosos, que se destacan en las áreas de agricultura y comercio. En el mismo podemos encontrar una gran variedad de productos y locales como son: cafeterías, mesas de vegetales, mesas de frutas, mesas de víveres, botánicas, colmados, almacenes, polleras, carnicerías, entre muchos más.



Productos

- Papas
- Cebollas
- Tomates
- Ajís (todo tipo)
- Berenjenas
- Lechugas
- Zanahorias
- Auyamas
- Pepino
- Ajo
- Víveres (todo tipo)
- Entre muchos productos más
- Cafeterías
- Tiendas de ropa
- Botánicas
- Y demás



Cementerio

Este es el cementerio principal del municipio y se encuentra acompañado de otros cementerios como son: Cementerio Viejo, Cementerio Municipal de Boca canasta, Cementerio la Monteria, Cementerio Cañafistol y Cementerio de las Calderas



Este fue el Inicio de asfaltado y agrandamiento de nuestro cementerio municipal



Propiedad Inmobiliaria

El Ayuntamiento de Baní tiene un catastro no actualizado de las propiedades del Municipio.

No.	Propiedad
1	Edificio Ayuntamiento Municipal
2	Parque Marcos A. Cabral
3	Transportación y Matadero municipal
4	Parque BHD
5	Parque Costa sur
6	Parque Barrancones central
7	Parque residencial Erneisa
8	Parque Las Marías
9	Escuela de Bellas Artes
10	Parque Encarnación Echavarría (la Avenida)
11	Parque los caídos (BHD)
12	Parque residencial Margarita
13	Área verde Escondido
14	Parque Valera Guzmán
15	Parquecito Nuevo Milenio
16	Parque Boca Canasta
17	Parque Cañafistol
18	Parque El Llano
19	Área verde residencial Susana
20	Área verde residencial Hnos. Serret
21	Área verde residencial Palo Blanco
22	Parquecito José del Carmen
23	Parque los Agrónomos
24	Área verde residencial Guazuma
25	Área verde residencial Peravia
26	Área verde residencial Laurel
27	Área verde residencial Villa Lola
28	Iglesia del Llano
29	Centro de salud Máximo Gómez
30	Centro comunal Sabanita, Escondido
31	Centro comunal Los Manguitos
32	Centro comunal Villa Majega
33	Centro comunal Santa Cruz
34	Centro comunal Santa Rosa
35	Centro comunal El Fundo
36	Biblioteca Cañafistol
37	Capilla El Fundo
38	Cementerio Cañafistol

39	Cementerio Bo. Escondido
40	Cementerio Boca Canasta
41	Cementerio El Llano
42	Cementerio El Fundo Norte
43	Cementerio La Montería
44	Cementerio Arroyo Blanco
45	Cementerio Honduras
46	Cementerio Valdesia
47	Cementerio y parquecito barrio Santa Elena
48	Cementerio Rio Arriba
49	Cementerio Iguana
50	Mercado Municipal
51	Club recreativo Los Almendros
52	Parque Francisco Matos(frente a la escuela Máximo Gómez)
53	Área verde residencial Villa Real

GSM en nuestro Ayuntamiento

El Consorcio GSM, es una entidad especializada en la prestación de servicios para la gestión municipal, que cuenta con experiencia y capacidad técnica probada en el desarrollo de este tipo de proyectos en República Dominicana.

El modelo de alianza público-privada para la gestión tributaria municipal, que desarrolla el Consorcio GSM, incluye como componente principal la planificación, ejecución y mantenimiento de planes de actualización y levantamiento del catastro municipal, incluyendo el desarrollo e implementación de las soluciones tecnológicas para soportar dichos planes, tanto a nivel de base de datos descriptivas, como a nivel de la información cartográfica y de ubicación geográfica de los contribuyentes.



Aproximado de las recaudaciones semestrales

Departamento	Monto recaudado
Gestión Tributaria	11,709,210.37
Mercado	1,402,935.00
Cementerio	2,045,000.00
Planeamiento urbano	18,783,543.79
Conservaduría e hipotecas	3,716,022.53
Matadero municipal	929,084.00

*Datos facilitados por:
Yillard Andrés Jiménez*

Clasificador	Fuente	Monto
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-start;"> <div style="font-size: small;"> <p> Fechas Cobro: 01/01/21 - 30/06/21 Fechas Introducción: 01/01/21 - 30/06/21 Población: BANI </p> </div> <div style="text-align: center;"> <h3 style="margin: 0;">Arqueo de Caja</h3> </div> <div style="font-size: small;"> <p> Medio Pago: VARIOS Punto Pago: VARIOS Módulo: VARIOS </p> </div> <div style="text-align: right;"> <p> Página: 1 Fecha: 01 Jul 2021 </p> </div> </div>		
GESTIÓN TRIBUTARIA		
114318	ANUNCIOS, MUESTRAS Y CARTELES	3,177,419.20
114319	RODAJE Y TRANSPORTE DE MATERIALES VARIOS	141,339.00
114320	HOTELES, MOTELERÍAS Y APARTHOTELES Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	128,359.29
114321	CERTIFICACIÓN DE ANIMALES	3,000.00
114323	MERCADO MÓVIL (CHIMI, HOT DOG Y OTROS)	2,700.00
114326	IMPUESTO SOBRE TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS	4,000.00
114332	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS CON O SIN BOLETA DE ENTRADA	10,600.00
114336	INSTALACIÓN ENVASADORA DE GAS Y ESTACIONES DE COMBUSTIBLE	32,154.77
119104	OTROS ARBITRIOS DIVERSOS	900.00
119199	OTROS IMPUESTOS DIVERSOS	193,330.00
151220	USO DE RAMPAS	199,843.53
151318	CERTIFICACIONES VIDA Y COSTUMBRE	56,800.00
151320	RECOLECCIÓN DESECHOS SÓLIDOS	6,819,013.40
151399	OTRAS TASAS	800.00
161305	ARRENDAMIENTO DE SOLARES	938,951.18
		11,709,210.37
MERCADOS		
151439	CASERAS FIJAS Y MÓVILES	1,337,080.00
151502	OTROS ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	11,000.00
151508	MERCADOS Y HOSPEDAJES	54,855.00
		1,402,935.00
CEMENTERIOS		
114328	IMPUESTO SOBRE TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS	400,950.00
114342	CONSTRUCCIÓN NICHOS, ROSAS Y RAMITONES	616,400.00
151314	INHUMACIÓN Y EXHUMACIÓN	439,350.00
151315	EXPEDICIÓN CERTIFICACIONES	185,100.00
161307	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS Y NICHOS EN CEMENTERIOS	396,500.00
174301	VENTA DE TERRENOS EN CEMENTERIOS	6,700.00
		2,045,000.00
PLANEAMIENTO URBANO		
113111	IMPUESTO SOBRE TERRENOS NO URBANIZADOS	8,000.00
114333	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	16,650,216.14
114335	PERMISO PARA ROMPER PAVIMENTO DE LA VÍA PÚBLICA	269,366.75
151309	TRAMITACIÓN DE PLANO	1,706,960.90
151327	CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO	149,000.00
		18,783,543.79
CONSERVADURÍA E HIPOTECA		
114103	IMPUESTO SOBRE VENTAS CONDICIONALES DE MUEBLES	995,160.03
114326	IMPUESTO SOBRE TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS	1,708,124.00



Fechas Cobro 01/01/21 30/06/21
 Fechas Introducción 01/01/21 30/06/21
 Población BANI

Arqueo de Caja

Medio Pago VARIOS
 Punto Pago VARIOS
 Módulo VARIOS

Página: 2
 Fecha : 01 Jul 2021

Clasificador	Fuente	Monto
114329	IMPUESTO SOBRE REGISTRO DE DOCUMENTOS	1,012,738.50
		3,716,022.53
MATADERO MUNICIPAL		
151516	MATANZA Y EXPENDIO DE CARNES	929,084.00
		929,084.00
TOTAL INGRESOS:		38,585,795.69
RESUMEN POR CLASIFICADORES		
113111	IMPUESTO SOBRE TERRENOS NO URBANIZADOS	8,000.00
114103	IMPUESTO SOBRE VENTAS CONDICIONALES DE MUEBLES	995,160.03
114318	ANUNCIOS, MUESTRAS Y CARTELES	3,177,419.20
114319	RODAJE Y TRANSPORTE DE MATERIALES VARIOS	141,339.00
114320	HOTELES, MOTEL Y APARTHOTELES Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	128,359.29
114321	CERTIFICACIÓN DE ANIMALES	3,000.00
114323	MERCADO MÓVIL (CHIMI, HOT DOG Y OTROS)	2,700.00
114328	IMPUESTO SOBRE TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS	2,113,074.00
114329	IMPUESTO SOBRE REGISTRO DE DOCUMENTOS	1,012,738.50
114332	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS CON O SIN BOLETA DE ENTRADA	10,600.00
114333	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	16,650,216.14
114335	PERMISO PARA ROMPER PAVIMENTO DE LA VÍA PÚBLICA	269,366.75
114336	INSTALACIÓN ENVASADORA DE GAS Y ESTACIONES DE COMBUSTIBLE	32,154.77
114342	CONSTRUCCIÓN NICHOS, FOSAS Y PANTEONES	616,400.00
119104	OTROS ARBITRIOS DIVERSOS	900.00
119199	OTROS IMPUESTOS DIVERSOS	193,330.00
151220	USO DE RAMPAS	199,843.53
151309	TRAMITACIÓN DE PLANO	1,706,960.90
151314	INHUMACIÓN Y EXHUMACIÓN	439,350.00
151315	EXPEDICIÓN CERTIFICACIONES	185,100.00
151318	CERTIFICACIONES VIDA Y COSTUMBRE	56,800.00
151320	RECOLECCIÓN DESECHOS SÓLIDOS	6,819,013.40
151327	CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO	149,000.00
151399	OTRAS TASAS	800.00
151439	CASSETAS FIJAS Y MÓVILES	1,337,080.00
151502	OTROS ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	11,000.00
151508	MERCADOS Y HOSPEDAJES	54,855.00
151516	MATANZA Y EXPENDIO DE CARNES	929,084.00
161305	ARRENDAMIENTO DE SOLARES	938,951.18
161307	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS Y NICHOS EN CEMENTERIOS	396,500.00
174301	VENTA DE TERRENOS EN CEMENTERIOS	6,700.00

38,585,795.69

Presupuesto

Clasificación	Monto
Presupuesto general de este año	233,658,306.97
Presupuesto participativo municipal para este año	23,370,000.00
Presupuesto participativo municipal ejecutado el año anterior	8,029,844.67

*Datos facilitados por:
Lic. Edwin Mejía, gerente financiero*

Desarrollo Social

CONCEPTO	MONTO
Ayudas	1,732,222.26
Becas	1,328,349.73
Inauguraciones, deportes y otros eventos	1,461,083.83
Decoración y presentes	176,000.00

*Datos facilitados por:
Lic. Edwin Mejía, gerente financiero*

Calendario de obras del presupuesto participativo para el año 2021

SECTORES	MONTO ASIGNADO	MONTO DISPONIBLE
ENERO		
CALDERA		1,400,000.00
PARQUE INFANTIL		
BARRIO ESCONDIDO		250,000.00
PRESTA SU PRESUPUESTO A SABANITA (para reparación de vivienda y aceras y contenes)		
SABANITA	150,000.00	400,000.00
REPARACIÓN DE VIVIENDA		
ACERAS Y CONTENES		
EL FUNDO LOS CAYUQUITOS		300,000.00
ILUMINACIÓN (LÁMPARA)		
FEBRERO		
MANÍ ABAJO		300,000.00
REPARACIÓN DE VIVIENDA		
CAJUILITO ARRIBA		300,000.00
REPARACIÓN DE VIVIENDA		
TERMINACIÓN DEL CENTRO COMUNAL		
LOS CATEYES		150,000.00
REPARACIÓN DE VIVIENDA		
EL FUNDO		200,000.00
REPARACIÓN DE VIVIENDA		
FUNDO NORTE		300,000.00

REPARACIÓN DE VIVIENDA

BARRACONES CENTRAL		300,000.00
--------------------	--	------------

REPARACIÓN DE VIVIENDA

SANTA CRUZ		250,000.00
------------	--	------------

REPARACIÓN DE VIVIENDA

LOS TENDALES		200,000.00
--------------	--	------------

REPARACIÓN DE VIVIENDA

BARRACONES LOS MANGUITOS		300,000.00
--------------------------	--	------------

REPARACIÓN DE VIVIENDA

RESIDENCIAL MÁXIMO GÓMEZ		200,000.00
--------------------------	--	------------

REPARACIÓN DE VIVIENDA

MARZO

BARRIO EL PADRE		200,000.00
-----------------	--	------------

50% REPARACIÓN DE VIVIENDA

50% MOBILIARIO

FUNDO SUR		200,000.00
-----------	--	------------

REPARACIÓN DE VIVIENDA

ABRIL

BRISAS DE GUAZUMA		250,000.00
-------------------	--	------------

REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES

EL LAUREL		150,000.00
-----------	--	------------

PRESTA SU PRESUPUESTO A SANTA ROSA II

PUEBLO NUEVO NUEVA ESPERANZA		200,000.00
------------------------------	--	------------

ARREGLO SUBIDA PRINCIPAL

CAJUILITO ABAJO		300,000.00
-----------------	--	------------

CONTINUACIÓN DE CENTRO COMUNAL

VILLA DEL CARMEN		300,000.00
------------------	--	------------

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNAL

MAYO

CAÑAFISTOL		600,000.00
------------	--	------------

AMPLIACIÓN DEL CENTRO COMUNAL

VALDESIA LA LAGUNA		600,000.00
--------------------	--	------------

PEQUEÑO ACUEDUCTO

BARRACONES BRISAS DEL SUR		300,000.00
---------------------------	--	------------

CANALIZACIÓN DE CAÑADA DE GUAZUMA

MONTE BONITO		150,000.00
--------------	--	------------

TERMINACIÓN E INSTALACION DEL AGUA

JUNIO

03 DE MARZO		200,00.00
-------------	--	-----------

MOBILIARIO (CARPA)

ROTULACIÓN DE CALLES

FUNDO ARRIBA		300,000.00
--------------	--	------------

MOBILIARIA (CARPAS, SILLAS, CAFETERAS, BANDEJAS, CARDEROS)

19 DE MARZO		200,000.00
-------------	--	------------

MOBILIARIO (UNA CAROA, DOS MESAS, 50 SILLAS CHIQUITAS, 50 SILLAS GRANDE, 2 ABANICOS, 1 GRECA ELECTRICA, UNA HIELERA GRANDE)

JARDINES DEL SUR		200,000.00
------------------	--	------------

EQUIPAMIENTO DEL CENTRO COMUNAL

BARRACONES EN ACCION		200,000.00
----------------------	--	------------

MOBILIARIA (SILLAS, CARPA)

EL RECODO		450,000.00
-----------	--	------------

PUENTE PEATONAL

CAJUILITO NORTE		300,000.00
-----------------	--	------------

CENTRO COMUNAL

RESIDENCIAL PALO BLANCO		250,000.00
-------------------------	--	------------

CONTINUACIÓN DEL PARQUE (BAÑOS)

PUEBLO NUEVO I		250,000.00
----------------	--	------------

SEGUNDO NIVEL CENTRO COMUNAL

PUEBLO NUEVO LOS MANGUITOS		200,000.00
----------------------------	--	------------

HORMIGONADO DE PROLONGACIÓN C/ PROYECTO FINAL ARROYO

URBANIZACIÓN LOS ROBLES		200,000.00
-------------------------	--	------------

DOS BADENES Y UN FILTRANTE

REPARACIÓN DE VIVIENDA

LOS APARTAMENTOS ESCONDIDO		150,000.00
----------------------------	--	------------

VERJA PERIMETRAL

RESIDENCIAL LAS MARIAS		300,000.00
------------------------	--	------------

CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE

HONDURA MATADERO		300,000.00
------------------	--	------------

CENTRO COMUNAL

MANÍ ARRIBA		300,000.00
-------------	--	------------

CARPAS Y SILLAS

FUNDO CENTRAL		200,000.00
---------------	--	------------

MOBILIARIO

JULIO

BOCA CANASTA		700,000.00
--------------	--	------------

30% PARA LA CAÑADA

30% ACERAS DEL LICEO

40% PLEY

RESIDENCIAL VALERA GUZMAN		200,000.00
------------------------------	--	------------

BAÑOS DEL PARQUE Y PENDULO DE LA ENTRADA

LOS MAESTROS		200,000.00
--------------	--	------------

TERMINACIÓN DEL ENVERJADO Y PINTURA

LA JINA		300,000.00
---------	--	------------

AGUA POTABLE

PUENTE PEATONAL

PENDIENTE DEL AÑO 2019

LOS AGRÓNOMOS		200,000.00
---------------	--	------------

POZO CON BOMBA

LOS PESCADORES		200,000.00
----------------	--	------------

JARDINERA PARED DEL COLEGIO FATIMA

AGOSTO

SALINAS		1,000.000.00
---------	--	--------------

GRADA DEL PLEY

LOS MELONCITOS		200,000.00
----------------	--	------------

POSTEL DE LUZ

LÁMPARA EN LA CALLE PROYECTO NO.8

URBANIZACIÓN JOSE DEL CARMEN		200,000.00
---------------------------------	--	------------

PUENTE PEATONAL

RESIDENCIAL COSTA SUR		200,000.00
-----------------------	--	------------

PISO DEL GACEBO

RESIDENCIAL MARGARITA		200,000.00
-----------------------	--	------------

ENVERJADO DEL PARQUE

SIFÓN DE MATA GORDA		250,000.00
---------------------	--	------------

CANALETA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN

BARRACONES MÁXIMO GÓMEZ		200,000.00
-------------------------	--	------------

REPARACIÓN DE VIVIENDA

TERMINACIÓN CENTRO COMUNAL

SEPTIEMBRE

24 DE ABRIL		300,000.00
-------------	--	------------

CENTRO COMUNAL

RESIDENCIAL HERMANO SERRET		1,000,000.00
----------------------------	--	--------------

CANCHA

RIO ARRIBA		1,000,000.00
------------	--	--------------

CONTINUACIÓN DEL PARQUE

LOS MORENOS		900,000.00
-------------	--	------------

PRESTAN SU PRESUPUESTO A JUNTA DE VECINO HERMANO SERRET

RESIDENCIAL PERAVIA		200,000.00
---------------------	--	------------

COMPRA DE SOLAR PARA CENTRO COMUNAL

OCTUBRE

RESIDENCIAL ANABEL		300,000.00
--------------------	--	------------

CANALIZACIÓN DE AGUA PLUVIAL Y LIMPIEZA DE DRENAJE

CAJUILITO AL MEDIO		300,000.00
--------------------	--	------------

CENTRO COMUNAL

PUEBLO NUEVO BATALLA DE ENRIQUILLO		400,000.00
------------------------------------	--	------------

COMPRA DE SOLAR PARA CENTRO COMUNAL

NUEVO MILENIO		300,000.00
---------------	--	------------

CONTINUACIÓN CENTRO COMUNAL

VALLE LAS COLINAS		300,000.00
-------------------	--	------------

CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNAL

ALTO LOS ROBLES		300,000.00
-----------------	--	------------

PROYECTO ELÉCTRICO, TRANFORMADOR Y POSTEL

SAONA ARRIBA		300,000.00
--------------	--	------------

COMPRA DE SOLAR

NOVIEMBRE

SANTA ELENA		300,000.00
-------------	--	------------

COMPRA DE TERRENO

PAGAN A CAJUILITO ABAJO

SAONA ABAJO		1,150,000.000
-------------	--	---------------

CALLEJONES

VILLA REAL		200,000.00
------------	--	------------

TERMINACIÓN DEL PARQUE

30 DE MAYO		200,000.00
------------	--	------------

CENTRO COMUNAL

BARRACONES JESUS DE NAZARET		300,000.00
-----------------------------	--	------------

TERMINACIÓN CENTRO COMUNAL

SAONA EN MEDIO		900,000.00
----------------	--	------------

COMPRA DE SOLAR

RESIDENCIAL LUZ MARINA		1,000,000.00
------------------------	--	--------------

ENCACHE DE CAÑADA

MARIA DEL CARMEN		200,000.00
------------------	--	------------

COSTRUCCIÓN CENTRO COMUNAL

TOTAL 25, 350,000.00

*Datos facilitados por:
Máster Adriana Soto, presupuesto participativo*

	<i>Presupuesto participativo</i>		
	Ayuntamiento Municipal de Baní		
	Matriz de avance del presupuesto participativo		
	Presupuesto 2021		
OBRAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021			
NIVEL DE AVANCE PERIODO ENERO – SEPTIEMBRE 2021.			
OBRAS PROGRAMADAS	SECTOR	PRESUPUESTO EJECUTADO	NIVEL DE AVANCE MONTO EJECUTADO
PARQUE INFANTIL	CALDERAS		0%
REPARACION DE VIVIENDAS Y ACERAS Y CONTENES	SABANITA	468,447.19	100%
ILUMINACION	EL FUNDO LOS CAYUQUITOS	264,973.71	100%
REPARACION DE VIVIENDAS	MANI ABAJO	312,705.00	100%

REPARACION DE VIVIENDAS Y TERMINACION DE CENTRO COMUNAL	CAJUILITO ARRIBA	299,999.06	100%
REPARACION DE VIVIENDAS	LOS CATEYES	100,925.00	80%
REPARACION DE VIVIENDAS	EL FUNDO	200,000.00	100%
REPARACION DE VIVIENDAS	FUNDO NORTE	267,600.00	100%
REPARACION DE VIVIENDAS	BARRACONES CENTRAL	281,695.00	100%
REPARACION DE VIVIENDAS	SANTA CRUZ		0%
REPARACION DE VIVIENDAS	LOS TENDALES	213,910.00	100%
REPARACION DE VIVIENDAS	BARRACONES LOS MANGUITOS	261,530.00	100%
REPARACION DE VIVIENDAS	RESIDENCIAL MAXIMO GOMEZ	198,780.00	100%
50% REPARACION DE VIVIENDAS Y 50% MOBILIARIO	BARRIO EL PADRE	200,000.00	100%
REPARACION DE VIVIENDAS	FUNDO SUR	200,000.00	100%
REPARACION Y CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES	BRISAS DE GUAZUMA	95,695.82	100%
HORMIGONADO DE CALLEJON	PUEBLO NUEVA PUERTA DEL REFUGIO	199,984.40	100%
ARREGLO DE SUBIDA PRINCIPAL	PUEBLO NUEVO NUEVA ESPERANZA		0%

CONTINUACION DE CENTRO COMUNAL	CAJUILITO ABAJO	399,588.93	100%
CONSTRUCCION DE CENTRO COMUNAL	VILLA DEL CARMEN	299,761.90	100%
AMPLIACION DE CENTRO COMUNAL	CAÑAFISTOL	119,876.90	20%
PEQUEÑO ACUEDUTO	VALDECIA LA LAGUNA		0%
CANALIZACION DE CAÑADA DE GUAZUMA	BARRACONES BRISAS DEL SUR		0%
TERMINACION E INSTALACION DE AGUA	MONTE BONITO		0%
MOBILIARIO (CARPA) Y ROTULACION DE CALLES	03 DE MARZO	200,001.20	100%
MOBILIARIOS (CARPAS, SILLAS, CAFETERAS, BANDEJAS Y CALDEROS)	FUNDO ARRIBA	233,240.00	80%
MOBILIARIOS (1 CAROA, 2 MESAS, 50 SILLAS GRANDE, 2 ABANICOS, 1 GRECA ELECTRICA, 1 HIELERA GRANDE)	19 DE MARZO	199,977.49	100%
EQUIPAMIENTO DEL CENTRO COMUNAL	JARDINES DEL SUR		0%
MOBILIARIOS (SILLAS Y CARPA)	BARRACONES EN ACCION	199,995.50	100%
PUENTE PEATONAL	EL RECODO		0%
ILUMINACION	MARIA CARLITA	91,840.00	100%
CENTRO COMUNAL	CAJUILITO NORTE	299,761.90	100%
CONTINUACION DEL PARQUE	RESIDENCIAL PALO BLANCO	199,831.75	100%

SEGUNDO NIVEL CENTRO COMUNAL	PUEBLO NUEVO I	199,806.24	100%
HORMIGONADO DE PROLONGACION C/ PROYECTO FINAL ARROYO	PUEBLO NUEVO LOS MANGUITOS		0%
UN FILTRANTE	URBANIZACION LOS ROBLES	249,329.05	100%
VERJA PERIMETRAL	LOS APARTAMENTOS DE ESCONDIDO	149,994.30	100%
CONSTRUCCION DE PARQUE	RESIDENCIAL LAS MARIAS		0%
CENTRO COMUNAL	HONDURAS MATADERO	59,952.38	20%
CARPAS Y SILLAS	MANI ARRIBA	254,040.00	85%
MOBILIARIOS	FUNDO CENTRAL	199,852.50	100%
30% CAÑADA, 30% ACERAS DEL LICEO, 40 % PLEY	BOCA CANASTA		0%
BAÑOS EN EL PARQUE Y PENDULO DE LA ENTRADA	RESIDENCIAL VALERA GUZMAN	186,285.42	100%
TERMINACION DEL ENVERJEDO Y PINTURA	LOS MAESTROS	199,523.62	100%
AGUA POTABLE, PUENTE PEATONAL	LA JINA		0%
POZO CON BOMBA	LOS AGRONOMOS		0%
JARDINERIA PARED, DEL COLEGIO DE FACTIMA	LOS PESCADORES		0%
GRADA DEL PLEY	SALINAS	199,235.85	20%

POSTEL DE LUZ, LAMPARA EN LA CALLE PROYECTO NO.8	LOS MELONCITOS		0%
PUENTE PEATONAL	URBANIZACION JOSE DEL CARMEN		0%
PISO DEL GACEBO	RESIDENCIAL COSTA SUR	194,911.64	100%
ENVERJADO DEL PARQUE	RESIDENCIAL MARGARITA	153,936.97	100%
ENVERJADO DEL CENTRO COMUNAL	LA JAVILLA	185,898.47	100%
CANALETA CONSTRUCCION Y REPARACION	SIFON DE MATA GORDA		0%
REPARACION DE VIVIENDAS Y TERMINACION CENTRO COMUNAL	BARRACONES MÁXIMO GÓMEZ		0%
CENTRO COMUNAL	24 DE ABRIL		0%
CANCHA	RESIDENCIAL HERMANOS SERRET		0%
CONTINUACION DEL PARQUE	RIO ARRIBA		0%
CANALIZACION DE AGUA PLUVIAL Y LIMPIEZA DE DRENAJE	RESIDENCIAL ANABEL		0%
CENTRO COMUNAL	CAJUILITO AL MEDIO		0%
COMPRA DE SOLAR	PUEBLO NUEVO BATALLA DE ENRIQUILLO		0%
CONTINUACION CENTRO COMUNAL	NUEVO MILENIO		0%
CONSTRUCCION DE CENTRO COMUNAL	VALLE DE LAS COLINAS		0%

PROYECTO ELECTRICO, TRANSFORMADOR Y POSTEL	ALTO LOS ROBLES		0%
COMPRA DE SOLAR	SAONA ARRIBA		0%
COMPRA DE SOLAR	SANTA ELENA		0%
COMPRA DE SOLAR	SAONA ABAJO	912,762.46	100%
TERMINACION DE PARQUE	VILLA REAL		0%
CENTRO COMUNAL	30 DE MAYO	103,970.00	100%
TERMINACION CENTRO COMUNAL	BARRACONES JESUS DE NAZARET		0%
COMPRA DE SOLAR	SAONA EN MEDIO		0%
ENCACHE DE CAÑADA	RESIDENCIAL LUZ MARINA		0%
CONSTRUCCION DE PARQUE	MARIA DEL CARMEN		0%
MONTO TOTAL EN RD\$		9,155,820.65	70%

*Datos facilitados por:
Máster Adriana Soto, presupuesto participativo*

Servicios sociales

Servicio sociales es el nombre que lleva el programa destinado a los munícipes de forma gratuita y que consta de un (1) carro fúnebre, una (1) camioneta daihatsu tipo camioncito y cuatro (4) carpas, estas últimas pueden ser solicitadas para uso de: actos fúnebres, rezos, actividades culturales, religiosas y deportivas.

Este proyecto fue desarrollado por el honorable alcalde Santo Ramírez durante los 14 años que estuvo representando a la provincia Peravia como diputado y lo ha mantenido hasta el momento; esta vez a cargo del Sr. Bienvenido Méndez (a) Bienve fiesta y cuenta con un equipo de trabajo que permite que este servicio llegue a cada ciudadano que lo requiera.



LINEAS ESTRATEGICAS, OBJETIVOS Y PROYECTOS

EJE 1: ESTADO SOCIAL, DEMOCRATICO Y DE DERECHO

<i>LINEAS ESTRATEGICAS</i>	<i>OBJETIVOS</i>	<i>PROYECTOS</i>	<i>INSTITUCIONES RESPONSABLES</i>
Gestionar un municipio seguro para sus ciudadanos.	Aplicar acciones de la mano con la policía nacional y la fuerza pública para garantizar una seguridad ciudadana de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento e institucionalización de la policía municipal. ✓ Colocación de un sistema de seguridad pública (cámaras de vigilancia). ✓ Ordenanzas para la seguridad ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ayuntamiento ➤ Interior y policía PN ➤ Sociedad civil
Proveer la inclusión en nuestro municipio a través del ayuntamiento.	Promover la participación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover políticas de igualdad y oportunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ayuntamiento

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Fortalecimiento e institucionalización de la Policía Municipal.
----------	--

OBJETIVO: Preservar la vida y propiedades.

DESCRIPCIÓN

Adquisición de nuevas vestimentas y equipamiento para 20 PM
Firma de acuerdos entre PN, Interior y Policía, y el Ayuntamiento.

**INFORMACIÓN GENERAL**

TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Fortalecer las entidades que proveen servicios de	2022	2024
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: Más de 1000		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 1		
DESCRIPCIÓN: Un estado social, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia, que garantiza la seguridad y promueve la convivencia pacífica.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$100,000.00		RD \$100,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento/Interior y Policía /PN

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
En un término de 1 año 20 PM estarán uniformados correctamente y equipados con lo necesario para resolver sus labores.	20

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Localidad de la policía nacional./ Ayuntamiento

CONTACTO: Lic. Edwin Mejía/ Diana Blandino

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300 ext.232/ 226	Email : ompp@alcaldiabani.com Dir.admbani@gmail.com
----------------------------------	---

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: colocación de un sistema de seguridad publica (cámara de vigilancias)
----------	--

OBJETIVO: Preservar la vida y propiedades.

DESCRIPCIÓN

Adquisición de 60 cámaras de vigilancia
Acuerdos con el sector comercio
Acuerdo con la policía nacional

**INFORMACIÓN GENERAL**

TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
-------------------------	------------	-------------

FUNCIÓN: Fortalecer las entidades que proveen servicios de seguridad ciudadana.	2022	2024
---	------	------

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Más de 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 1

DESCRIPCIÓN: Un estado social, que garantice la seguridad, gobernabilidad y convivencia pacífica.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$500,000.00		RD \$100,000.00		400,000.00

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
En un término de 2 años un 50% del municipio (casco urbano) estará provisto de cámaras de seguridad.	50%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todo el municipio

CONTACTO: Lic. Edwin Mejía/ Diana Blandino

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300
ext.226/ 232

Email :
ompp@alcaldiabani.com
Dir.admbani@gmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: | Nombre del Proyecto: Promover política de igualdad y oportunidad.

OBJETIVO: Promover participación.

DESCRIPCIÓN

Crear a través de concursos puestos de trabajo desde la alcaldía, con las obras del presupuesto participativo.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital humano | AÑO INICIO | AÑO TERMINO

FUNCIÓN: Dar oportunidad a personas más vulnerables. | 2022 | 2024

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 1

DESCRIPCIÓN: Un estado social y democrático de derecho, con una sociedad responsable y participativa, que garantiza y promueve la equidad.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
--------------------------	-----------------	---------------	-----------------	------------

RD \$5,000.00		RD \$5,000.00		
---------------	--	---------------	--	--

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

CANTIDAD

Al término de la gestión se habrán creado alrededor de 30 nuevos puestos de trabajos que promuevan la inclusión e igualdad.

2 años

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todo el municipio

CONTACTO: Lic. Edwin Mejía

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300
ext.232

Email :
Dir.admbani@gmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: | Nombre del Proyecto: Ordenanzas para la seguridad ciudadana.

OBJETIVO: Preservar la vida y propiedades.

DESCRIPCIÓN

Material de impresión y difusión.

**INFORMACIÓN GENERAL**

TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Garantizar seguridad ciudadana	2022	2024
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 1		
DESCRIPCIÓN: Un estado social, que garantiza la seguridad y promueve la convivencia pacífica.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$5,000.00		RD \$5,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término del periodo de gestión habrán sido entregado 1,000 volantes a los ciudadanos para su cooperación la seguridad ciudadana.	100%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todo el municipio

CONTACTO: Lic. Edwin Mejía/ Diana Blandino**DIRECCIÓN:** C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)TEL.809-346-4300
ext.232/ 2226Email :
ompp@alcaldiabani.com
Dir.admbani@gmail.com

Eje 2: UNA SOCIEDAD CON IGUALDAD DE DERECHOS

Linea estrategicas	Objetivos	Proyectos	Instituciones responsables
Ofrecer servicios basicos eficientes y de calidad.	Colaborar con los servicios funebres, mejorar el suministro electrico, brindar y contribuir a la productividad a traves de la creacion de oprtunidades a los estudiantes de escasos recursos y eficientizar los servicios de salud.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliación, cobertura, mantenimiento y recuperación de las redes de iluminación pública. ✓ Ampliación de programas de becas educativas. ✓ Construcción de la Funeraria Municipal. ✓ Apoyar a los centros de rehabilitación juvenil (adictos a sustancias controladas). ✓ Jornadas de prevención de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ayuntamiento ➤ MESCYT ➤ ONG's ➤ Salud publica ➤ Patronato DNCD
Un municipio con una estructura vial ordenada.	Reorganizar transito y uso del suelo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conversión a peatonal al puente viejo entrada de Bani. ✓ Ampliación de penalización a edificaciones sin parqueos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ayuntamiento ➤ MOPC
Formentar el deporte.	Incentivar al desarrollo del deporte.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento de instalaciones deportivas (canchas mixtas). ✓ Promover torneos y encuentros deportivos inter-urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ayuntamiento ➤ Ministerio de deportes ➤ MOPC ➤ Otras instituciones del Estado.
Proteger el patrimonio cultural e historico.	Mantener y promover los simbolos historicos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción del mausoleo municipal (cementerio viejo Santa Elena). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ayuntamiento ➤ Ministerio de cultura ➤ Ministerio de turismo.

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Ampliación cobertura, mantenimiento y recuperación de las redes de iluminación pública.
----------	--

OBJETIVO: Mejorar suministro eléctrico.

DESCRIPCIÓN

Cambio de bombillas aprox. 10,000 para reducir costo de luz, (al momento el ayuntamiento el costo del alumbrado público lo compensa rebajando las facturas de uso de suelo).

Recuperación e instalación de redes eléctricas (20km), donde se iniciará con el equipamiento municipal que son 69 que corresponden a las edificaciones gestionadas por el ayuntamiento.

**INFORMACIÓN GENERAL**

TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
-------------------------	------------	-------------

FUNCIÓN: Eficientizar el suministro eléctrico y bajar el consumo.	2022	2024
---	------	------

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2

DESCRIPCIÓN END: una sociedad con igual de derechos y oportunidades que garantiza servicios básicos de calidad.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$10,000,000.00		RD \$10,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de 4 años habremos convertido las 69 instancias del ayuntamiento en edificaciones LED.	69 Instancias

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

69 instituciones dispersas en todo el municipio

CONTACTO: Lic. Edwin Mejía/ Diana Blandino

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300 ext.232/226	Email : ompp@alcaldiabani.com Dir.admbani@gmail.com
---------------------------------	--

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Ampliación de programas de becas educativas.			
OBJETIVO: Dar más oportunidades a estudiantes de escasos recursos.				
DESCRIPCIÓN				
Aumentar de manera gradual las becas de grado y promocionar algunas becas para maestrías.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital humano			AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: incentivar especialización.			2022	2024
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Menos de 300				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2				
DESCRIPCIÓN END: una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en la que la población tiene garantizada la educación y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$5,832,000.00		RD \$360,000.00		RD\$5,472,000.00 MESYCT
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento/ MESYCT				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Aumentar de manera gradual la mayor cantidad de estudiantes que sea posible en el programa de becas de nuestra institución.				2 años.
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Toda la población escolar de nivel superior del municipio.				
CONTACTO: Lic. Edwin Mejía/ Diana Blandino				
DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)				
TEL.809-346-4300 ext.232/226				Email : ompp@alcaldiabani.com Dir.admbani@gmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: | Nombre del Proyecto: Construcción de la Funeraria Municipal.

OBJETIVO: Colaborar con los servicios fúnebres.

DESCRIPCIÓN

Identificación de terreno, construcción de 2 capilla ardiente, batería de baños, cafetería, cuarto frío, parqueo, morgue, mobiliarios, recepción, cocina, oficina administrativa, verja perimetral, carro fúnebre, ambulancia.

Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!**INFORMACIÓN GENERAL**

TIPOLOGÍA: Capital fijo | AÑO INICIO | AÑO TERMINO

FUNCIÓN: Velar los difuntos | 2022 | 2024

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2

DESCRIPCIÓN: una sociedad con igualdad de derecho y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado servicios básicos de calidad.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$9,000,000.00				RD \$9,000,000.00

ORGANISMO FINANCIADOR

ONG'S y/o organismos Internacionales/ Ayuntamiento

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término del periodo el 30% de los munícipes de Bani dispondrán de los servicios fúnebres en condiciones dignas.	30%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Dentro del municipio (ubicación específica aún no identificada)

CONTACTO: Lic. Edwin Mejía/ Diana Blandino

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300 ext.277/226	Email : ompp@alcaldiabani.com Dir.admbani@gmail.com
---------------------------------	--

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: Gestionar y brindar ayudas a los centros de rehabilitación juvenil (adictos a sustancias controladas).

OBJETIVO: Integrar a la productividad.

DESCRIPCIÓN

Brindar apoyo económico, educativo y moral a los jóvenes adictos para que puedan ser reintegrados a la sociedad.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital fijo AÑO INICIO AÑO TERMINO

FUNCIÓN: Rehabilitación adictos 2022 2024

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: más de 300

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2

DESCRIPCIÓN: Una sociedad con igual de derechos y oportunidades en la que toda la población tenga garantizada la salud, equidad e igualdad social.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$1,500,000.00				RD \$1,500,000.00

ORGANISMO FINANCIADOR

Salud Pública/ Organismos Internacionales/ Patronato CDCN/ Ayuntamiento.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de este periodo se evidenciara el apoyo de las autoridades a estos jóvenes.	60% de jóvenes adictos

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Zona sub-urbana, (Galion, Carretera Cañafistol)

CONTACTO: Lic. Edwin Mejía/ Diana Blandino

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300
ext.226/232

Email : ompp@alcaldiabani.com
Dir.admbani@gmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Jornadas de prevención de salud			
OBJETIVO: Eficientizar los servicios de salud.				
DESCRIPCIÓN				
4 jornadas de salud bucal 4 jornadas de fumigación 4 jornadas de vacunación preventiva /virales/inmunológicas 1 jornada de estudios y chequeos de mamografías. Acuerdos Salud Publica Acuerdos Medio ambiente				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO		AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Prevenir enfermedades.	2022		2024	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2				
DESCRIPCIÓN: una sociedad en la que la población tiene garantizada la salud.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$100,000.00		RD \$20,000.00		RD \$80,000.00
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento /MSP/MMAYRN				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Al término del periodo el 85% de la población habrá sido beneficiada con al menos uno de estos operativos médicos para prevención de su salud.			85%	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Dentro del municipio (ubicación específica aun no identificada)				
CONTACTO: Lic. Edwin Mejía/ Diana Blandino				
DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)				
TEL.809-346-4300 ext.226/232			Email : ompp@alcaldiabani.com Dir.admbani@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: gestionar puente entrada Bani sea un lugar histórico.
----------	--

OBJETIVO: Reorganizar tránsito y uso de suelo.

DESCRIPCIÓN

Convertir el puente Viejo de la de Bani en lugar un histórico-cultural.

**INFORMACIÓN GENERAL**

TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
-------------------------	------------	-------------

FUNCIÓN: Agilizar tránsito y mejorar vía de acceso al municipio.	2022	2024
--	------	------

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Más de 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2

DESCRIPCIÓN: Una sociedad que promueve la historia y la cultura.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$100,000.00		RD \$30,000.00		RD \$70,000.00

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento, MOPC

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término del periodo la ciudadanía estará disfrutando de un lugar histórico y cultural.	Toda la ciudadanía.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Entrada del municipio

CONTACTO: Diana Blandino

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300 ext.226	Email : ompp@alcaldiabani.com
-----------------------------	--

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Ampliación de penalización a edificaciones sin parqueo.
----------	--

OBJETIVO: Reorganizar tránsito y uso de suelo.

DESCRIPCIÓN

Crear las ordenanzas para las multas, de las edificaciones que deben brindar parqueo a sus visitantes.

**INFORMACIÓN GENERAL**

TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
-------------------------	------------	-------------

FUNCIÓN: Proveer de parqueos a visitantes de establecimientos.	2022	2024
--	------	------

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2

DESCRIPCIÓN: Una sociedad que promueve la reducción de la desigualdad social y territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$0.00				

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término del periodo las construcciones nuevas estarán proveyendo parqueos a sus visitantes y/o ciudadanos.	Todos los nuevos establecimientos.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todos los establecimientos del municipio.

CONTACTO: Diana Blandino

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300 ext., 226	Email : ompp@alcaldiabani.com
-------------------------------	--

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: Mejoramiento de instalaciones deportivas (canchas mixtas y estadios deportivos).

OBJETIVO: Incentivar el desarrollo del deporte.

DESCRIPCIÓN

Renovación de equipamiento deportivo
Remozamiento de infraestructura
Acuerdos con Ministerio de Deportes, MOPC



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Proveer de espacios deportivos en buen estado.	2022	2024
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: Menos de 300		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2		
DESCRIPCIÓN: Una sociedad que se preocupa y quiere incentivar el deporte en cada barrio de nuestro municipio.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$500,000.00		RD \$200,000.00		RD \$300,000.00

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento/Ministerio de Deportes/MOPC

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término del periodo el 85% de las instalaciones deportivas existentes estarán en mejores condiciones de uso.	85%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Instalaciones deportivas.

CONTACTO: Diana Blandino

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300
Ext. 226

Email : ompp@alcaldiabani.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Promover torneos y encuentros deportivos inter urbanos.
----------	--

OBJETIVO: Incentivar el desarrollo del deporte.

DESCRIPCIÓN

2 encuentros interurbanos
4 encuentros barriales
Acuerdos con Ministerio de Deporte

**INFORMACIÓN GENERAL**

TIPOLOGÍA: Capital humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
---------------------------	------------	-------------

FUNCIÓN: Interacción inter-urbana en el ámbito deportivo	2022	2024
--	------	------

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Menos de 300

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2

DESCRIPCIÓN: Una sociedad que promueve los valores, el crecimiento y el deporte.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$300,000.00		RD \$100,000.00		RD \$200,000.00

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento/Ministerio de Deporte

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término del periodo se habrán realizado 100% de torneos inter-urbanos	100%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todas las comunidades.

CONTACTO: Diana Blandino

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300 ext.226	Email : ompp@alcaldiabani.com
-----------------------------	--

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: Construcción del Mausoleo Municipal (Cementerio viejo Santa Elena).

OBJETIVO: Mantener los símbolos históricos.

DESCRIPCIÓN

Asignación de terreno para este fin, diseño y construcción.

**INFORMACIÓN GENERAL**

TIPOLOGÍA: Capital fijo AÑO INICIO AÑO TERMINO

FUNCIÓN: Proveer de monumento histórico en el cementerio 2022 2024

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 2

DESCRIPCIÓN: Una sociedad, que cuida y promueve sus valores históricos-culturales.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$1,000,000.00		RD \$1,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento/ Ministerio de cultura/ Ministerio de Turismo

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

CANTIDAD

Al término del periodo se estará viendo el cementerio VIEJO 100% reconstruido.

100%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Cementerio Viejo Santa Elena

CONTACTO: Diana Blandino

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300

Ext. 226

Email : ompp@alcaldiabani.com

Eje 3: ECONOMIA SOSTENIBLE, INTEGRADA Y COMPETITIVA

Líneas estratégicas	Objetivos	Proyectos	Instituciones responsables
Un municipio económicamente dinámico.	Gestionar fuentes de empleos y dinamizar la economía local.	<ul style="list-style-type: none">✓ Gestionar la construcción de escuela laboral en la zona norte.✓ Feria de productores locales.✓ Feria de las artes.	<ul style="list-style-type: none">➤ Ayuntamiento➤ MESCYT➤ Ministerio de la juventud➤ Ministerio de la mujer➤ Asociaciones de productores.

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Gestionar la Construcción de escuela laboral zona norte
----------	--

OBJETIVO: Garantizar fuentes de empleos

DESCRIPCIÓN

Adquisición de terreno para local.
 Construcción de 10 aulas, equipamiento de las mismas y contratación de personal.

**INFORMACIÓN GENERAL**

TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Crear conocimiento para insertar en el mercado laboral.	2022	2024
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: Menos de 300		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 3		
DESCRIPCIÓN: Una economía que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$1,500,000.00		RD \$500,000.00		RD \$1,000,000.00

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento/MESCYT/Ministerio de la juventud/Ministerio de la mujer

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término del periodo se estará ejecutando las gestiones hechas por el ayuntamiento para la construcción de este centro laboral.	Fin del periodo

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Zona norte

CONTACTO: Diana Blandino

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300
ext.226

Email: ompp@alcaldiabani.com

FICHA TECNICA DEL PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Ferias de productores locales.			
OBJETIVO: Dinamizar economía.				
DESCRIPCIÓN				
Realización de 1 feria por año. Identificar lugar para la exposición y venta. Firma de acuerdos con productores. Brochurs, vallas. Propaganda televisiva. Carpas.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: Dinamizar las ventas de los productos cosechados en el municipio.	2022	2024		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 3				
DESCRIPCIÓN: Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad, que crea y desconcentra la riqueza, aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$200,000,00		RD \$50,000.00		RD \$150,000,00
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento/Asociación de productores				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Al término del periodo se habrán realizado 2 ferias donde los productores tendrán la facilidad de promover y vender sus productos.			Más de 1,000 productores serán beneficiados.	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Dentro del municipio (ubicación específica aún no identificada).				
CONTACTO: Diana Blandino				
DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)				
TEL.809-346-4300 ext.226			Email : ompp@alcaldibani.com	

Eje 4: SOCIEDAD DE PRODUCCION Y CONSUMO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE CON ADAPTACION A CAMBIO CLIMATICO.

Linea estrategica	Objetivos	Proyectos	Instituciones responsables
Municipes que protegen su medio ambiente y recursos naturales.	Recuperar el medio ambiente.	✓ Ejecución de planes de conservación del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none">➤ Ayuntamiento➤ Ministerio de medio ambiente y recursos naturales.

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Ejecución de planes de conservación del medio ambiente.
----------	--

OBJETIVO: Recuperar el medio ambiente.

DESCRIPCIÓN

Uso de 1000 volantes alusivos al proyecto
 100 Charlas educativas sobre conservación del MA (Ministerio de MA)
 1000 árboles para Reforestación (Ministerio de MA)



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Preservar el medio ambiente de la depredación.	2022	2024
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1000		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO EJE 4		
DESCRIPCIÓN: Una sociedad que gestiona los riesgos y protección del medio ambiente y los recursos naturales.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$50,000.00		RD \$50,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ayuntamiento /Ministerio de Medio Ambiente y Rec. Naturales

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término del periodo se habrá desarrollado una política de concientización Ciudadana sobre la conservación de MA, alcanzando el 75 % de la población.	75%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Todo el municipio

CONTACTO: Lic. Edwin Mejía y Diana Blandino

DIRECCIÓN: C/ Sánchez esq. Mella (Ayuntamiento de Bani)

TEL.809-346-4300 Ext. 226,232	CEL. 829-942-7650 849-816-1119	Email : ompp@alcaldiabani.com Dir.admbani@gmail.com
----------------------------------	-----------------------------------	--

***FICHAS TECNICAS DE PROYECTOS FINANCIADOS POR EL
GOBIERNO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA***

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN MIRADOR PEATONAL EN LA PLAYA LOS ALMENDROS DE BANÍ			
OBJETIVO: Fomentar Espacios con Vocación Turística				
DESCRIPCIÓN				
Remodelación, acondicionamiento y Construcción de un mirador peatonal de 600 metros lineales toda la orilla de la playa, construcción de casetas del Malecón de la Playa de Los Almendros como centro de ocio y recreativo, con 30 casetas de venta con energía eléctrica, agua y terrazas para los clientes, 4 Baños públicos para Damas y Caballeros, 4 vestidores para damas y caballeros, área de Estacionamiento de vehículos, Bancos y Mesas para el descanso, muro de gaviones para evitar la erosión y acondicionamiento de Playa.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: Ampliar la Oferta de diversión y de ocio en ambientes tranquilos e incrementar la oferta turística en el municipio de Bani	2021	2022		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Ayuntamiento Municipal de Bani				
BENEFICIARIOS: Entre el 70% y el 100%				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3				
DESCRIPCIÓN END: Una economía territorial orientada a la calidad , que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la oferta turística del país.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 150,000,000.00		RD\$150,000,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ministerio de Turismo				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
A partir de 18 meses después del inicio de trabajo el 95% de los espacios comerciales estarán funcionando, prestando sus servicios a los visitantes de la Playa Los Almendros			95%	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Playa Los Almendros, Bani				
CONTACTO: Alcalde Santo Ramirez				
DIRECCIÓN: Ayuntamiento municipal de Bani				
TEL. (809) 346-4300	CEL: (809) 669-4737	Email : santoramirez@gmail.com		



**Ayuntamiento
Municipal
de Baní**

PLAYA LOS ALMENDROS



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN PARQUE, ENTRADA DE BANÍ		
OBJETIVO: Darle a Bani una entrada bonita que fomente el turismo			
DESCRIPCIÓN			
Acondicionamiento y construcción de un parque de 5,807m ² con un perímetro de 492ml aproximadamente, donde se hará énfasis a la entrada de Bani. Esta contará con 5 áreas principales las cuales son: 1) Plazoleta entrada, 2) Logo de Bani con letras de 3m de altura aproximadamente, 3) Plazoleta fase 2 con áreas de esparcimiento, 4) Murales y 5) área de parqueos. También contara lámparas de led para la vida nocturna, baños y cuarto de maquinas.			
INFORMACIÓ GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Ampliar la oferta de diversion y esparcimiento en un ambiente tranquilo e incrementar la oferta turistica en el municipio de Bani.	2021	2022	
CONDICIÓN / ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Ayuntamiento Municipal de Bani			
BENEFICIARIOS: Entre el 75% y el 100%			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE #3			
DESCRIPCIÓN END: Una economía territorial orientada a la calidad, que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la oferta turística del país.			
INFORMACIÓ FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$ 15,000,000.00		RD\$ 15,000,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Presidencia de la República Dominicana			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
A partir de 18 meses después del inicio de los trabajos el 90% de los espacios estarán funcionando, y los visitantes podrán ir a recrearse, contemplar los murales y tomarse fotografías.			90%
LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA			
Parte frontal de el Cementerio de escondido, Bani			
CONTACTO: Alcalde Santo Ramírez			
DIRECCION: Ayuntamiento Municipal de Bani			
TEL.: (809) 346-4300	CEL.: (809) 669-4737	Email: santoramirezbg@gmail.com	



ENTRADA BANI
0200 - Plaza - 0200000



Ayuntamiento de Bani
 ¡Una nueva visión!

Ayuntamiento de Bani
 ¡Una nueva visión!



ENTRADA BANI
0200 - Plaza - 0200000



ENTRADA BANI
0200 - Plaza - 0200000



Ayuntamiento de Bani
 ¡Una nueva visión!

Colaboradores del PMD

Nombre del colaborador	Área representada
Santo Y. Ramírez	Alcalde municipal
Edwin A. Mejía	Gerente Financiero
Adriana Soto	Presupuesto Participativo
Yillard Andrés Jiménez	GSM
Diana Blandino	Planificación y desarrollo
Albert Peguero	Tecnología de la información
Yaeli Báez	Relaciones Públicas
Luis Miguel Ortiz	Relaciones Públicas (fotógrafo)
Aurelio Martínez	Cementerio
Adriana Soto	Presupuesto Participativo
Shirley Burgos	Servicios municipales
Francis Peguero	Unidad de Presupuesto
Ofni Martínez	CESM
Luz del Alba Dirocié	CESM
Guadalupe linares	CESM
Carolina Díaz	CESM
Fausto Soto	CESM
Oscar Ruiz	CESM
Leopoldo Portes	CESM
Juan Tejeda	CESM
Denny Báez	CESM
Aurelia Aquino	CESM

Félix Andújar	CESM
Kelvin Arias	CESM
Miguel Doñé	CESM
Nelson Muñoz	CESM
Yuderka Barías	CESM

Bibliografía

<http://ayuntamientobani.gob.do/transparencia/>

<http://ayuntamientobani.gob.do/transparencia/documentos/aprobado/>

<http://ayuntamientobani.gob.do/category/servicios/>

<https://www.one.gob.do/publicaciones/2017/boletin-tu-municipio-en-cifras-valdesia-peravia-bani-2016/>

<https://www.instagram.com/ayuntamientobani/?hl=es>

https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Peravia

https://es.wikipedia.org/wiki/Dunas_de_Ban%C3%AD

<http://www.hotel-republica-dominicana.com/atracciones/75-salto-las-yayitas.html>

https://es.wikipedia.org/wiki/Bah%C3%ADa_de_Las_Calderas

<https://www.monografias.com/trabajos100/historia-del-ayuntamiento-bani/historia-del-ayuntamiento-bani.shtml>

